

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año III.—Núm. 787

Palma de Mallorca.—Sábado 8 de Diciembre de 1923

Precio: 10 céntimos

Corruptelas electorales

Hemos tratado en artículos anteriores de los sistemas electorales y nuestras afirmaciones basadas en las más sanas teorías de derecho político, son las que tiene aceptadas el mundo civilizado. Deber imperioso de todos los ciudadanos es pulirlas y perfeccionarlas.

Pero es de elemental previsión, nuestra anunciar que deben ser purificadas las costumbres; y, por consiguiente, justo será dar un recorrido a los episodios que han contribuido al descrédito del sistema, no por el sistema mismo, sino por la manera de practicarlo, falsearlo y atropellarlo.

Inglaterra, país el más liberal, ha tenido, y seguramente tiene aún, restos y vestigios de malandanzas electorales de la infancia del sufragio, en sus anales históricos; y las que supo vencer con tal denuedo, que a una ley electoral se debe el punto de partida de la vida espléndida de esa gran Nación, maestra de libertades y respetos, amparadora de derechos, respetadora de ideales, luminoso faro de la conciencia democrática, social y redentora.

Ahí dejaremos apuntado, en breve reseña, este periodo político de Inglaterra.

El sistema electoral británico era limitado y restringido en 1830. Los magnates hicieron siempre cuanto pudieron para falsear la representación parlamentaria. Los Tudor y los Estuardos concedían privilegios a los Alcaldes y Concejales para elegir Diputados.

En esa época sólo tenían voto las personas según su categoría, los propietarios rurales y los miembros de las corporaciones de las ciudades.

Además de ser el cuerpo electoral limitadísimo, la distribución caprichosa de los distritos, daba por resultado que mientras los electores de los Condados que eran los más numerosos, elegían 186 Diputados, los de las Ciudades elegían 467 Diputados. Una desproporción enorme. Y el secreto estaba en que las ciudades se prestaban más fácilmente al falseamiento del sufragio. Por eso las llamaban *Ciudades podridas*.

Algunas contaban sólo de algunas casas y sin embargo elegían 2 Diputados. Hubo propietario que, disponiendo de vastos dominios y coincidiendo, dentro de ellos, algunas de esas *Ciudades podridas*, conseguía 10 o 12 puestos en el parlamento.

En cambio había ciudades, como Liverpool y Manchester, que no podían elegir Diputado alguno, por ser muy modernas. Edimburgo, que contaba con 160.000 habitantes, sólo elegía un Diputado, pues únicamente votaban 35 personas.

Para completar el cuadro, y finalizar con los ejemplos, diremos que el pueblo de Dumerrik, que desapareció bajo las aguas, siguió, después de ello, eligiendo dos Diputados; que en Bute se presentó al colegio electoral un sólo votante y quedó elegido el candidato por unanimidad; y en Uulbury los electores se anunciaban por medio de pasquines y se vendían, como en subasta pública, al mejor postor.

Todos esos datos demuestran claramente el estado deplorable de los electores en aquella Nación, modelo hoy de ciudadanía y organización política.

Para acabar con tal estado de cosas se inició el movimiento reformista en 1816 y formóse un partido radical y su programa fué el *SUFRAGIO UNIVERSAL*, elección anual de la Cámara de los Comunes y elecciones secretas.

Corresponde a Lord Russell, hijo del Duque de Belford, la gloria de la implantación del sufragio, con la reforma electoral.

La presentación, por primera vez, del *bill reformista* produjo gran entusiasmo. Pero fracasó, por el hecho de que, a la segunda legislación, el proyecto de ley sólo obtuvo un voto de mayoría. El segundo *Reform bill* despertó de nuevo a la nación, que, enardecida, consiguió un triunfo abrumador. La Cámara lo votó por 106 votos de mayoría; pero luego los Lores lo rechazaron.

Contra esta actitud se levantó el furor popular, hasta el extremo que Lord Wellington, el vencedor de Waterloo, era insultado en la calle. En Nottingham incendiaron el castillo del Duque de Newcastle y continuaron los motines y algaradas hasta que se consiguió llegar al tercer *Reform bill* que tampoco se llegó a aprobar, cayendo el Gobierno.

Más la lucha no cesó. Encargó el Rey la formación del gobierno a Wellington, que, con el partido de los Tories, pareció dispuesto a correr el riesgo de una revolución, antes que dejar pasar el proyecto *reformista*; pero hubo de ceder ante una inmensa propaganda popular que originó su caída, sucediéndole Lord Grey que en 1832 aprobó el famoso *Bill*.

De aquí nacieron los dos grandes grupos de fuerzas, que subsistían en 1914 y aun colean y son el partido liberal *Withgs*; y el partido conservador llamado *Tory*.

España está en un momento anhelante de su reconstitución y de su mejora y sólo puede conseguirlas mediante una ley electoral que acabe con las corruptelas hasta hoy existentes, que se deben, en gran parte, a la presión de las clases conservadoras, que no han querido aceptar el sufragio universal, como avance democrático, y lo combaten y falsean, siempre con fin y deseo inmoderados.

Modificando la ley electoral que aun rige en España por la del cociente electoral y buscando medios para que no sea falseada, podríamos lograr el propósito.

¿Cómo?

Mediante el sufragio con voto secreto, con abstención absoluta de las autoridades, sin apretar resortes de gobierno a favor de ninguna tendencia política, prohibiendo las coacciones en fábricas, talleres y comercios, castigando las infracciones con penas aflictivas. Y lo mismo debe hacerse con relación a los propietarios que recomienden a sus arrendatarios y gañanes, que voten a su favor o de su partido (sistema fácil, adoptado para la acumulación del voto de los poderosos en forma indirecta).

Permitir el mitin y la propaganda por medio de pasquines, hojas, periódicos, etc., dentro siempre de la más absoluta libertad.

Así la ciudadanía redimida dará su voto a quien lo merezca. Y la elección estará en relación directa del esfuerzo que el candidato hubiera realizado en pro de sus electores.

Sólo así puede conseguirse la pureza electoral.

NUESTRAS CRÓNICAS DE NEW-YORK

LA NUEVA FRANCIA

Se está haciendo tan impopular la Francia ahora en los Estados Unidos, como popular se hizo durante la guerra. Aún Wilson, el gran herido de la guerra, débil todavía, al hablarles a todos los habitantes de los Estados Unidos que escuchaban en los receptores radiotelegráficos de sus hogares, parecía anatematizar a la Francia al decir que ella había convertido

en papel de basuras el tratado de Versalles.

Francisco Nitti que era primer Ministro al concluir la guerra y que fué uno de los que firmaron el Tratado, acusa rudamente a Francia de ser ahora el mayor peligrado de la civilización.

Lloyd George cree, y lo dice a todos los vientos, que Francia es más imperia-

lista y agresiva ahora, de lo que jamás lo fué Alemania.

Guillermo Ferrero, el gran historiador y filósofo, condena el actual imperialismo francés como uno de los grandes crímenes de la historia y como la más seria amenaza para el mundo.

En los Estados Unidos se escribe en diarios y revistas y libros contra Francia, cada nuevo día con más vehemencia. Se le dice al público que es necesario desconfiar de la Francia, país al cual la generación actual está acostumbrada a considerar como pacifista porque desde la guerra franco-prusiana ha estado abatida y era incapaz de levantarse en actitud guerrera al lado de su poderosa rival. Pero se invita al lector a recordar la historia de Francia, especialmente los tiempos de Napoleón, a quien se le reverencia en Francia como a una de las más grandes figuras de la humanidad. Y se agrega que la Francia de hoy es otra vez la Francia Napoleónica.

¿Qué hay de verdad en todo esto? Francia, la niña mimada de la humanidad durante la guerra, se está haciendo odiosa ante todo el mundo. ¿Por qué? ¿Hay justicia o hay injusticia en este juicio adverso que cada día la condena con más severidad?

Ante los ojos de cualquier francés se trata de la injusticia más atroz. Francia fué agredida; Francia fué invadida; un millón y medio de sus hombres fueron muertos en una guerra a la cual fué forzada. Francia conocía ya los horrores de la derrota y las penas consiguientes, las penas de la derrota total de 1870 y de la derrota inicial de 1914. Alemania sigue siendo su vecina. Alemania tiene una vitalidad inextinguible. Su población crece con tanta rapidez como decrece la de Francia. Alemania, deja, da con sus recursos de hierro y carbón y con su territorio intacto, sería en pocos años mucho más fuerte que la Francia, y su único sueño sería la venganza. Los Estados Unidos rehusaron firmar con Francia un convenio que les comprometía a atravesar de nuevo el Atlántico en el caso de una nueva guerra franco-alemana. Inglaterra no miraba con buenos ojos la hegemonía francesa en el continente. En Italia el sentimiento se inclinaba contra la Francia. ¿Qué hacer para asegurarse contra los peligros del futuro?

Destruir al enemigo, quitarle sus minas de carbón y hierro, desmembrarle, formar nuevos estados, como Checoeslovaquia y Polonia, que fueran aliados de Francia; multiplicar por ciento la escuadra aérea, los submarinos, el ejército de tierra. Como no hay compañías de seguros contra la guerra, asegúrase a sí misma.

Pero ¿es éste el mejor camino? Alemania, vencida, no era ya el Imperio Alemán de los Hohenzollern. Era la república alemana, cansada de la guerra y de la aleatoria de hegemonía. ¿No podría tener la Francia mayores garantías de paz habiendo sido generosa, humana con el país vencido, como fué la Inglaterra generosa, humana, con la Francia de Napoleón cuando éste fué vencido y se restableció la monarquía pacífica de Luis XVIII. ¿No habría estado todo el mundo con la Francia y no habría acudido en su ayuda en el caso de una nueva agresión, como acudió en 1914?

ERNESTO JARAMILLO

EL NUEVO CANCELLER ALEMÁN

HERR MARX

El nuevo canceller es, desde la muerte de Herr Trimbon, acaecida hace dos años, el jefe del partido católico.

Herr Marx cuenta en el Reichstag con grandes simpatías personales. En todas las crisis ha desempeñado un papel conciliador, como jefe del centro católico. Su influencia preponderante ejercida entre bastidores se ha distinguido siempre por su exquisito tacto.

Herr Marx es abogado, de origen renano, y le anima el espíritu sano de las gentes de esa región. Nació en Colonia en 1865. Posee condiciones de buen orador, y los partidos católicos del Reichstag le oyen con deferente afecto. A principios de la primavera última fué nombrado presidente de Sala en el Tribunal de Apelación de Berlín.

Este hombre, que surge de pronto de la mediocridad a la luz plena del renombre en momentos difícilísimos para su patria, tiene un carácter modesto y reservado. Sus palabras, su fisonomía y hasta su gesto, desprovisto de amplitud teatral, da la impresión de la buena fe y la lealtad.

Personas que frecuentan su trato afirman que ha aceptado la pesada carga que le imponen las circunstancias con profunda contrariedad, y únicamente como un deber ineludible.

Para juzgar al nuevo canceller pue-

En la inspección practicada en el Ayuntamiento de Barcelona se han descubierto graves irregularidades que alcanzan a gente gorda del municipio.

La policía ha realizado registros en los domicilios de algunos exconcejales, recogiendo documentos que han sido puestos a disposición de la comisión investigadora.

—«El Correo Catalán», ante el rigor de la censura, ha decidido abstenerse de hacer comentarios.

de servir de comparación su antecesor y actual compañero de Gabinete, Herr Stressemann: el primero es hombre ponderado y reflexivo, el segundo, es impetuoso y locuaz.

Ambos caracteres podrían completarse si no se temiera que Stressemann pretenda gobernar por sí solo, considerando a Marx como una simple fachada del nuevo edificio ministerial.

El porvenir solo es el que ha de demostrar si el nuevo canceller cuenta con las cualidades de energía imprescindibles para llevar a buen puerto la nave averlada, y todavía tan combatida por todos los vientos, del Imperio alemán.

El nuevo Ministerio no se halla sostenido más que por una minoría parlamentaria. Y ya se aprestan a concederle un mínimo de confianza los demás partidos sólo hasta que pueda llegar a las elecciones que se anuncian, prevista como está la inmediata disolución del Reichstag.

HAMUERTO UN HISPANISTA INGLES

JAIME FITZMAURICE KELLY

El telegrafo nos comunicó la triste nueva del fallecimiento de uno de los más ilustres hispanófilos de nuestros días, el doctor Jaime Fitzmaurice Kelly.

Apartado por su edad del trabajo asiduo de la cátedra, seguía consagrando atención a nuestra literatura, objeto de todas sus preferencias y amores. Aún está reciente el compendio de nuestra historia literaria, reducción de su más vasta obra, casi popular entre nosotros por haber servido de texto, traducida, en varias Universidades.

Esta «Historia de la literatura española», publicada en inglés el año 1898 y traducida tres años más tarde por don Adolfo Bonilla y San Martín, con un prólogo de Menéndez Pelayo, admitió, en sus ediciones sucesivas, francesa y españolas, sustanciales correcciones y añadiduras que la mantuvieron al corriente de lo aportado por la erudición y la crítica al estudio de nuestras letras. Repróchasele cierta falta de síntesis elevadas; pero aun con tal reparo y otros menores: reconocida está como muy útil, seguro, por lo general, en sus informes, y amena, en la exposición. Buen conocedor de las literaturas clásicas y de las principales entre las modernas, pudo Fitzmaurice-Kelly establecer paralelos y anotar semejanzas llenas de menudo de interés.

Primero en la cátedra Gilmour, de Liverpool, regentada hoy por otro hispanista ilustre, el señor Allison Peers, y luego en la Cátedra Cervantes, del King's College, Universidad de Londres, encomendándole actualmente a un compatriota nuestro, don Antonio Rodríguez Pastor, Fitzmaurice-Kelly formó a los más notables cultivadores de los estudios literarios españoles en la Gran Bretaña.

Su primera obra fué una «Vida de Cervantes», publicada en 1892; en 1913 salió a luz una «Vida», en que aprovechaba las más recientes y autorizadas investigaciones cervantinas. Esta última se halla traducida al español, así como sus «Capítulos de literatura española», serie monográfica de estudios sobre autores o géneros, y el compendio citado al principio. Débesele también la recopilación de «Las cien mejores poesías (líricas) de la lengua española», publicadas por la casa Gowans, del Oxford Book of Spanish Poetry, y otros varios libros, en todos los cuales se muestra el amor y el saber que puso en sus tareas.

Dió conferencias en los principales centros intelectuales ingleses y en los Estados Unidos, adonde fué, en 1907, llamado por la Hispanic Society of America.

Su pérdida ha de ser muy lamentada en círculos literarios españoles.

VIDA INTERNACIONAL

¿Será Seeckt el futuro dictador alemán?

La última crisis alemana es una nueva prueba de la inseguridad de la República. Las informaciones recibidas explican que el doctor Albert no pudo formar ministerio porque, de acuerdo con el presidente Ebert, quería levantar el estado de sitio y quitar el poder supremo al general Seeckt jefe del ejército alemán.

Albert, que es el amigo íntimo y el consejero del presidente del Reich, había aceptado formar Gabinete con la condición expresa, dada por Ebert, de acabar con el estado excepcional. Esto ya motivó la ruptura del pasado canceller Stressemann con el partido social democrático, por negarse aquél a esta condición. El presidente Ebert también tenía empeño en acabar con una situación que le reduce a una función puramente nominal, por es-

tar concentrado el poder efectivo del Estado en manos de un jefe militar.

La frase del general Seeckt en que expresaba que «para hacer lo que se proponía el presidente Ebert necesitaba la colaboración de otra persona», explica claramente que se haya visto en el caso de llamar al canceller Max, que ha podido formar ministerio con la condición de continuar el estado dictatorial y presentar, además, un proyecto de ley en que se pedirá al Parlamento poderes excepcionales, amenazando con la disolución, si los partidos no proporcionan elementos para aprobarla.

Esta amenaza ha producido mucho revuelo entre los partidos políticos que quieren la vuelta a la normalidad, siendo esta la primera dificultad que se presentará al nuevo ministerio. Los partidos de la coalición no disponen de mayoría en el Parlamento. El Gabinete podría encontrarse en minoría si arreararan los socialistas y nacionalistas la oposición. Parece que los últimos guardarán, por ahora, cierta neutralidad pero los socialistas combatirán decididamente lo de los poderes excepcionales. En Berlín varias grandes organizaciones políticas han celebrado una importante reunión, en la que se ha acordado pedir la dimisión de Ebert para apaciguar los espíritus y lograr la unión de todos los ciudadanos inflamados por el patriotismo y el nacionalismo.

Todo ello prueba que el presidente Ebert nada puede hacer contra la voluntad del general Seeckt. Es preciso que el canceller que se nombre sea persona grata a Seeckt. Entre los hombres que se han ido sucediendo en las diversas situaciones alemanas de estos últimos tiempos, dos hombres se mantienen en pie: el ministro de la Reichswehr, señor Gessler, y el general von Seeckt. Representan ambos una fuerza tenebrosa que aun no ha decidido claramente sus preferencias. El general Seeckt es hombre frío, reservado, energético y que tiene la ticsura característica del militar alemán. Es indudable que ejerce esta personalidad una atracción en la opinión alemana que quiere ver normalizado su país, queriendo este que salga del enigma en que se ha encerrado. Incluso entre los republicanos cuenta con simpatías von Seeckt.

Hay quien cree que la República alemana, para salvarse, tiene necesidad de un fascismo, libre de las viejas fórmulas y que respete la Constitución. ¿Será von Seeckt el futuro dictador que venga apoyado por una eclosión del fascismo.—COSMÓPOLIS.

LECTURAS FEMENINAS

La mujer y la Naturaleza

La mujer que ama la Natureza de serguro que aún ve siempre al ausente a quien ha enlazado su corazón. Se deleita en las malezas verdes de los campos porque en ellos encuentra siempre una dulce esperanza que le dice que le volverá a ver. Se extasia con la marayillosa puesta de sol porque imagina que al hundirse el astro de oro allá detrás de la montaña llevará muchos y muy cariñosos recuerdos al ser amado.

Encuentra en el murmullo del río, cadenciosas palabras que el ser amado pronunciara antes de su partida.

Tiene la creencia la mujer que ama de que las caricias que le imprime la brisa, son los suspiros que le envía el ausente, suspiros que se convierten en amoroso y prolongado beso.

Gusta de contemplar el cielo porque siempre encuentra en las estrellas alguna semejanza con la mirada del amado y en el astro de la noche el mudo testigo de aquel su primer beso.

Ama en las flores el perfume, porque le trae a la mente su recuerdo y sus promesas.

Y escuchando el dulce gorjeo de los pajaritos, el murmullo del río, la brisa que mece las ramas de los árboles y que la besa cariñosamente, contemplando los matices del campo, la marayillosa puesta del sol, el cielo, las estrellas y el astro de la noche, se siente morir condensando todos sus anhelos, todos sus pensamientos en una sola esperanza: él... y en un solo pensamiento: él...

30 años atrás

8 Diciembre 1893.—Noticia de que se había hecho cargo de la Administración principal de Aduanas de esta provincia don Juan Revert, para el cual fué nombrado por R. O. de 10 Octubre.

—Celebra el Ayuntamiento sesión extraordinaria con objeto de recibir la Bula de la Santa Cruzada para los efectos de su publicación en la forma acostumbrada, y después de cumplidas las ceremonias establecidas, así lo acordó el Alcalde.

INFORMACION LOCAL

Este número ha sido sometido a la censura militar.

Notas Municipales

Carta del Comisario Regio de Roma al Alcalde

El texto de la carta que el Comisario Regio de Roma dirigió al Alcalde de Palma, contestando al telegrama que éste le dirigió de agradecimiento por la acogida que tuvieron los Reyes en Roma, es como sigue:

«En nombre de Roma, sagrado de nuestra estirpe y símbolo eterno de toda gloria latina, mientras perdura el entusiasmo suscitado por la visita de los augustos Soberanos de España, agradezco el fervido y vibrante mensaje recibido, y envío a V. E., al Cabildo Comunal y a los ciudadanos de esa ilustre Ciudad, el saludo fraterno y el deseo de que perdure la amistad y admiración que las dos naciones hoy sienten la una por la otra, a fin de que la prosperidad del pueblo se acreciente, y se adorne de nueva gloria, la gran tradición de las gentes latinas. —El Comisario Regio, Filippi Cremonesi. —Al Alcalde de Palma.»

Reunión preliminar de las sesiones

El alcalde señor Salas, con el fin de que los concejales estén lo mejor posible compenetrados, de los asuntos que deben ser tratados en las sesiones ordinarias semanales que celebre el Ayuntamiento, después de consultado el caso con los mismos, ha resuelto reunir semanalmente a éstos con el fin de celebrar una reunión previa.

A tal efecto, el Alcalde pasará una comunicación a sus compañeros de consistorio, señalándoles el día y hora en que estas reuniones preliminares deban tener lugar.

Reuniones de Comisiones

Se reunieron las comisiones de Ensanche y Gobierno y Policía enterándose de los asuntos de los respectivos negociados y dando tramitación a los que se hallaban pendientes.

Para la proclamación de Hijo Ilustre de Palma del filólogo don Tomás Forteza

Parece ser que el alcalde señor Salas, convocará a sus compañeros de Consistorio a una reunión, que probablemente tendrá lugar el próximo lunes, al objeto de tratar de la proposición que hizo en la pasada sesión el primer teniente de alcalde don Benigno Palos, de declarar Hijo Ilustre de Palma al notable filólogo don Tomás Forteza.

Las impresiones que, acerca de la aprobación de tal propuesta, hemos podido recoger, son de que será aprobada por el Consistorio, por unanimidad, teniendo en cuenta las relevantes dotes del esclarecido mallorquín.

Hoy estarán cerradas las oficinas

En virtud de la solemnidad del día, hoy permanecerán cerradas las oficinas municipales, siguiendo con ello la costumbre de todos los años.

Cange de bonos

El próximo lunes termina el plazo concedido para cangear los bonos de una peseta que repartió a los pobres el Ayuntamiento de Palma, con motivo de la venida de los Reyes.

Pasada dicha fecha, los tenedores de ellos no tendrán derecho alguno a reclamación.

Cumplimentando una disposición

De conformidad con las disposiciones dictadas por el Gobernador de esta provincia, y reproducidas en el bando de la Alcaldía, que ayer publicamos, han sido en gran número los almacenistas, comerciantes y propietarios que han acudido a las oficinas municipales para entregar relaciones juradas de las existencias de trigo y harinas que tienen en su poder:

PARA EL MES DE MAYO

¿Encuentros reales en Mallorca?

Nuestro colega «La Última Hora» dice, en su número de anoche lo siguiente:

«Referencias autorizadísimas nos han facilitado una noticia que de confirmarse como esperamos, causará verdadera satisfacción a Mallorca entera.

Se nos ha asegurado que durante una de las comidas celebradas en el palacio del Quirinal con motivo de la estancia de SS. MM. los Reyes de España en Roma, el Rey de Italia Victor Manuel, expresó a don Alfonso su deseo vehementísimo de visitar nuestra nación, en particular la isla de Mallorca, de la que tantísimos elogios ha oído, incluso en boca de su hijo el príncipe Humberto, heredero del trono, quien la visitó, hace unos diez años cuando en viaje de instrucción realizó un cruceo por el Mediterráneo, a bordo de uno de los barcos de la armada real italiana. La conversación giró acerca de nuestra

isla a la que los augustos Monarcas dedicaron calurosos elogios.

SS. MM. las Reinas de España y de Italia, muy interesadas en la conversación, mostraron deseos de visitarla.

En principio se convino que si las circunstancias de entonces lo permitían, ambas familias reales se verían en Mallorca el próximo mes de mayo, conviniéndose esta fecha por considerarse la más conveniente puesto que los Reyes de Italia harían el viaje por mar directamente desde su nación.

La estancia de SS. MM. duraría algunos días, visitando toda la isla.

Esta noticia viene a confirmar lo manifestado por el presidente del Directorio general Primo de Rivera, quien prometió para abril o mayo una nueva visita de SS. MM. a Mallorca, añadiendo que permanecerían aquí algunos días.

No cabe decir cuanto nos alegraría la confirmación de esta noticia.»

MUEVOS HORARIOS

Los tranvías eléctricos

La Sociedad de Tranvías Eléctricos anuncia que a partir de hoy las últimas expediciones de sus coches para sus respectivos servicios serán a las horas y desde los puntos que a continuación se señalan:

Para Porto Pi de Glorieta a las 22'20. Regreso de Porto Pi a las 22'40.

Para Ca's Catalá de Glorieta a las 19'30. Regreso de Ca's Catalá a las 20'05.

Para Génova de Marina a las 30'30. Regreso de Génova a las 21.

Para Sta. Catalina de Glorieta a las 20. Regreso de Sta. Catalina a las 20'10.

Para Coll de'n Rebassa de Cort a las 21'30. Regreso de coll a las 22.

Para Son Roca de Teatro a las 21'30. Regreso de Son Roca a las 22.

Para Pont d'Inca de San Antonio a las 21'30. Regreso de Pont d'Inca a las 21'50.

Para Soledad de San Antonio a las 21'30. Regreso de Soledad a las 21'40.

MISA DE SUPRAGIO

La Cruz Roja de Santa Catalina

El presidente de la Cruz Roja de Santa Catalina, nuestro estimado amigo señor Cabot, ha tenido la atención de invitarnos, rogándonos al mismo tiempo que, en nombre de la directiva, invitásemos por medio de esta nota a todos los socios de aquella ambulancia, a la misa que para eterno descanso del alma de los socios fallecidos, tendrá lugar mañana domingo en la iglesia de San Magin, a las once y cuarto de la mañana.

Celebrará la misa el rector de aquella iglesia y asistirán a ella además de la ambulancia las personas invitadas.

Vida Marítima

Movimiento del puerto Viernes 7

Entradas

Procedente de Valencia, el vapor correo «Jorge Juan», capitán don Mateo Seguí, con pasaje y carga general.

Salidas

Para Certe y Söller, el vapor «María Mercedes», con carga de higos y otros. —Para Mahón, a las 8'30 de la noche, el vapor correo «Jorge Juan», con pasaje y carga general.

—Para Barcelona, a las 9 de la noche, el vapor correo «Mallorca», con pasaje y carga general.

—Para Alicante y escala en Ibiza, saldrá hoy a las 12 de la mañana, el vapor correo «Belver».

Quedaron despachados

Para Gandía, el pallebote «Miramar», con carga general.

Servicio de vapores correo de Baleares SABADO

De Palma para Alicante a las 12.

De Palma para Ibiza a las 12.

De Ibiza para Alicante a las 21.

De Mahón para Barcelona a las 17.

De Barcelona para Mahón a las 18'30.

De Barcelona para Alcudia a las 18'30.

De Barcelona para Ciudadela a las 18'30.

De Ibiza para Palma a las 22.

De Ibiza para Formentera a las 9.

De Formentera para Ibiza a las 12.

De Mahón para Palma a las 20'30.

DEPORTES

Foot-ball.—El partido de esta tarde

Esta mañana habrán llegado los jugadores que integran el notable equipo «C. D. Mataró», que hoy y mañana ha de jugar con el primero de la «R. S. Alfonso XIII», encuentros que prometen ser muy interesantes.

Los partidos darán comienzo a las 3 en punto.

Los partidos de hoy y mañana en el campo de «Son Canals»

Conforme anunciamos, hoy sábado y mañana domingo, dará comienzo en el campo del «Baleares» el torneo organizado por dicha Sociedad, en el cual toma-

rán parte los primeros equipos del «Regional», «U. P. M.», «Constancia» y «Ferroviario», además de la Sociedad organizadora.

Hoy contendrán el «Regional» contra el «Ferroviario» y mañana el «Regional» contra el «U. P. M.»

Para presenciar estos partidos

Nos participa el «Baleares F. C.» que sus socios, esta mañana hasta la una y media y mañana hasta la misma hora, en el local social podrán recoger sus entradas para los partidos.

Boxeo.—El campeonato peso «welter» se celebrará en Barcelona

Han sido firmados los contratos del combate Piet Hobin-Ricardo Alis, en el que se disputará el título de campeón de Europa de peso «welter».

Se efectuará este combate en Barcelona, a primeros de Febrero del próximo año, bajo la organización de Juan Elias.

El importe de la bolsa ha sido depositado en el Banco de Bilbao, sucursal de Barcelona, a nombre de don Lorenzo Ramonet, presidente de la Federación Española de Boxeo.

Teixidor, vence en Turin

Teixidor venció por puntos a doce «rounds», a Braida, campeón de Venecia.

Automovilismo.—El gran premio de Europa

La Comisión Deportiva del Automóvil Club de Francia se ha reunido el viernes último para tomar decisiones acerca del Gran Premio Automóvil de Europa y designar definitivamente el en que ha de correrse.

Quedó acordado que la prueba se corra en el circuito de Lyon, el mismo que se utilizó en 1914, con ligeras modificaciones.

Han quedado también fijados los premios en metálico que se conceden a los ganadores y que forman un total de 200 mil francos, distribuidos en la siguiente forma:

Gran Premio de Europa: 100.000 francos al primero; 25.000 al segundo y 10.000 al tercero.

Gran Premio de Turismo: 10.000 francos al primero de cada categoría y 5.000 al segundo de cada categoría.

Gran Premio de Motocicletas: 10.000 francos, que repartirá como mejor crea conveniente a la Unión Motociclista de Francia.

Las velocidades medias impuestas para el Gran Premio de Turismo, y que se habían fijado en 75, 85 y 100 kilómetros, según las categorías, han sido reducidas a 55, 60 y 70 kilómetros.

Foot-ball.—Sz. A K.—C. D. Europa

Para los días 8 y 9 del corriente el C. D. Europa ha concertado dos interesantes partidos contra el formidable equipo húngaro Szombathelyi Athletikai Klub, finalista del campeonato de Hungría, y campeón regional del oeste de dicha nación durante cinco años, los cuales prometen resultar de los más interesantes dada la calidad de juego del referido equipo y los brillantes resultados obtenidos en los últimos partidos jugados en su país contra los más afamados del centro de Europa.

ULTIMA SESION

Cámara de Comercio

Presidió el Vicepresidente don Cayetano Bonnin.

Fué aprobada el acta de la anterior sesión.

El Presidente accidental entró a la Cámara de que, merced a las gestiones llevadas a cabo en virtud del acuerdo de la última sesión, se había conseguido que el Presidente de la Cámara don Miguel Salóm y Pujol retirara la dimisión que tenía presentada, aunque rogando se le concediera licencia, pues, por su estado de salud le precisa por ahora estar ausente de las tareas de la Presidencia. La Cámara en su vista expresó su satisfacción por el hecho de haber retirado el señor Salóm su dimisión y acordó concederle el tiempo preciso de licencia que necesitase, viendo con gusto que éste sea lo más corto posible; y que el Presidente accidental le expresara este acuerdo en nombre de todos.

Se acordó informar favorablemente varios expedientes y proyectos sobre concesiones.

Se dió cuenta del oficio del Gobernador interesando la designación de un representante en la Junta Provincial de Abastos, y fué elegido don Cayetano Bonnin y Valls.

Del oficio del Delegado de Hacienda llamando la atención acerca de lo dispuesto relativo a declaraciones de riqueza o Industrias; acordándose telegrafiar a la Presidencia del Gobierno interesando que en beneficio del contribuyente y del Tesoro, se ampliara el plazo concedido hasta el 31 de Diciembre actual.

Del extracto de los acuerdos de la última reunión del Consejo Superior de Cámaras y de las comunicaciones recibidas del mismo.

De la carta de la Comisión Asesora Patronal y Obrera en el Instituto Nacional

de Previsión, interesando informe sobre las industrias agotadoras a cuyos obreros conviene anticipar la edad para el derecho de la pensión. Quedó acordado pase a la Comisión de Industria este asunto.

De la carta del Presidente del mismo Consejo Superior, interesando el parecer de la Cámara acerca del proyecto de nuevas Ordenanzas de la Renta de Aduanas, a efectos de la R. O. inserta en la «Gaceta» de 16 de Noviembre quedando acordado que pase a informe de la comisión de Industria.

Del oficio del Capitán General invitando al Presidente de la Cámara a la recepción celebrada con motivo del viaje de los Reyes, quedando acordado concurrirán al acto los señores Bonnin, Bonet y Alzamora.

De la moción de la Cámara de Zaragoza elevada al Gobierno, sobre carestía de la vida y régimen de las tasas; y de la Linares sobre organización social. Dándose por enterada.

Del escrito de la Cámara Española en el Brasil, dirigida al Gobierno español en el que se expone que aquella República es la única de las americanas a la que se aplica la primera columna del Arancel español; y añade que desde 1 de Enero próximo se seguirá igual criterio allí con respecto de los productos que se importen de España, lo que constituye una verdadera amenaza para el comercio nacional con aquella República; acordándose apoyar la demanda sobre adopción de medidas tendentes a evitar una guerra de tarifas.

De varios documentos procedentes de la sesión anterior, relativos a gestiones de la Cámara de Valencia cerca del Gobierno sobre Tratados de Comercio; de la Cámara de Industria de Barcelona sobre política arancelaria y Tratados de Comercio y de la Cámara de Industria de Madrid sobre el problema ferroviario, Tribunales de Comercio y política Arancelaria; quedando acordado apoyar las dos primeras mociones de las tres que ha remitido la Cámara de Madrid.

Se dió cuenta del movimiento de socios ocurrido durante el mes.

La Cámara, por último se ocupó de los derechos obvenacionales a los funcionarios de Aduanas, que han de comenzar a regir en 1.º del corriente mes, y se acordó que la Mesa y las Comisiones estudien el caso, procurando averiguar el sentir de otras Cámaras en el particular, para adoptar en su vista las determinaciones que procedan.

Y se levantó la sesión.

Del Carnet

Ayer mañana en la Capilla del Divino Amor, de la iglesia de San Felipe Neri, se unieron en el sagrado lazo del matrimonio el fabricante de curtidos don José Molina Alorda y la simpática y bella señorita Francisca Salom Carbonell.

Bendijo la unión el P. Miguel Matas, primo del contrayente.

Fueron padrinos de boda por parte de la novia su hermano y el Presidente de la Real Academia de Medicina doctor don Onofre Juaneda, y por parte del novio el fabricante de curtidos don Guillermo Rubert y el consejero del «Crédito Balear» don Miguel Ramón.

Los novios salieron para el Monasterio de Lluch, donde pasarán los primeros días de luna de miel, que les deseamos duradera y llena de felicidades.

Procedente de Barcelona se encuentra en esta ciudad el general de Ingenieros don Juan Montero y sus ayudantes los comandantes de la citada arma don Luis Valcárcel y don Pascual Fernández.

De Valencia llegaron ayer mañana don Luis Creus, don Antonio Molla, don Alberto Martí, don Jaime de Oleza, don Vicente Nuñez, don Jesús Antich, don Emilio Ferrando, don Blas García y doña Antonia Obrador.

Anoche marcharon a Barcelona don Enrique Posa y don Pedro García.

EN SAN FRANCISCO

Fiesta militar

El Cuerpo de Estado Mayor, Arma de Infantería y Cuerpo de Sanidad Militar han organizado, para hoy, a las once, en la iglesia de San Francisco, una misa en honor de su Patrona la Inmaculada Concepción.

A ella asistirá la fuerza del regimiento de infantería de Palma y comisiones de los demás cuerpos y armas.

El lunes, en la misma iglesia y a la misma hora, se celebrará otra misa en sufragio de los compañeros difuntos de las citadas unidades militares.

GACETILLA

PARA EL ALCALDE.—Varios vecinos de St. Jordi nos suplican llamemos la atención del Alcalde sobre el deplorable estado del camino que a dicho suburbio conduce, pues no se explica que habiendo material de piedra machacada, sin razón alguna se ha dispuesto que el camiónero preste servicio en otro punto, cuando tan necesario es el que trabaja en dicho camino.

Nos parece atendible la súplica.

HALLAZGOS.—En el cuartelillo de la

Guardia urbana se hallan depositadas una placa de carro, un cepillo y unas tijeras, que fueron encontradas en la vía pública, y que serán entregadas a quienes acrediten ser sus dueños.

ILUMINACIONES.—Ayer, siguiendo la tradición costumbre, muchas fachadas de centros oficiales y casas particulares, lucieron iluminaciones, con motivo de ser la víspera de la Inmaculada.

¡Aguardad!
No paseis sin leer lo que os conviene.

Jóvenes anémicas, para enriquecer la sangre, aumentar el apetito y adquirir vida y vigor tomad el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

La mujer más Bella del Mundo

por seductora que sea pasará desapercibida si padece de granos, barros, huellas, de la viruela (pigota) manchas, u otras afecciones cutáneas. Para curarlas no existe remedio como la infalible. **AGUA TONKALINA** con garantía de devolver el dinero si no cura.

Depósito en Palma **Centro Farmacéutico** (Fideos y Peregil) y de venta en todas las **Droguerías, Perfumerías, Farmacias Sureda J. Valenzuela, J. Miró y Vda. Forteza.**

Le Printemps

NOVEDADES SEÑORA Y CABALLERO de **ANTONIO M.ª FUSTER** SAN NICOLÁS, 3 y 5

Recibidas las novedades para Otoño e Invierno

Tricots Lana y Seda gran surtido. Trajes y Abrigos Caballero. Pelotería gran surtido toda clase. Gamuzas lapart desde 18 Ptas. corte Vellini gran novedad para batas. Sueters gran novedad y gran surtido en telas propios para confeccionarlos. Pirineo todos los colores y anchos. Gran surtido en todas las secciones de Lainería, sedera, lutos, terciopelos, astracanes, escharpes, seda y lana etc. ESPECIALIDAD EN MEDIAS Gran surtido Pí precios módicos.

GANGAS VERDAD

	Pesetas
PORTEX	350
UNDERWOOD moderna	575
DEA moderna	475
SMITH PREMIER moderna	395
REMINGTON moderna	575
URANIA moderna	575
CENTURY moderna	350
OLIVER visible	325

10 MESES DE CRÉDITO

Estas máquinas las garantizamos, y proceden de cambios con nuestra incomparable «URANIA».

Casa Malondra

JAIME II, 78 — PALMA

EL DIA publica diariamente ocho páginas

NOTAS AGRICOLAS

La cosecha de trigo de 1923 Ha sido buena

Como en años anteriores, nuestro colega El Norte de Castilla, que tanta autoridad goza en cuestiones agrícolas, ha publicado un número extraordinario acerca de la cosecha de cereales en el año actual, y de tan interesante trabajo entresacamos los siguientes datos:

En conjunto, la cosecha de trigo español en el año agrícola de 1922-23 ha sido buena, tanto por la cuantía total del grano recolectado, 40.338.000 quintales métricos contra 33.290.900 en 1921-22, como por el tanto por ciento de producción media, que fué de 102 quintales métricos por hectárea.

En lo que va desiglo, sólo dos años superamos dicha cifra cuantitativa: los de 1915, que llegó a 43,1 millones, y 1916, que alcanzó a 41,1. Y en estos dos es de tener en cuenta que el número de hectáreas sembradas fué mayor que en el actual; 4,3 y 4,4 millones de hectáreas, extensión que ni antes ni después se ha llegado.

Los años cuya producción total se aproxima más a la hoy obtenida fueron los de 1906, 35,1; 1909, 35,5; y 1911, 36,6. Todos los demás, excepto los dos antes citados, tienen cifras inferiores. Y lo son considerablemente las medias decenales, pues fueron éstas en el decenio 1900-909, 29,8, y en el 1910-1919, 32,4.

La media de producción de 10,2 quintales métricos por hectárea es la que resulta del volumen total de la cosecha; pero no concuerda con las de cada región aisladamente calculadas.

La tienen superior las siguientes regiones: Castilla la Nueva y Extremadura, que alcanzaron 11,83; Andalucía, 12,49; Cataluña, 10,89; y Levante, 11,64.

Son inferiores a ella las de Castilla la Vieja, 7,91; Aragón y Rioja, 6,65; País Vasco y Navarra, 8,324; Asturias y Galicia, 9,76; e islas adyacentes, 10,15.

Y aun dentro de cada región no hay tampoco uniformidad. Así en Castilla la Vieja las medias obtenidas oscilan entre 9,50, de la provincia de Burgos, y 5,50 de la de Palencia, que ha sido la tierra de campos más castigada. En Castilla la Nueva y Extremadura llegan a 14,45 y 14,90 Badajoz y Ciudad Real, y no pasan de 9,15 y 9,95 Guadalupe y Toledo. En Aragón y Rioja van desde 6,05 de Teruel, a 9,10, de Logroño. En Andalucía, de 8,50 de Almería, a 15,80, de Málaga. En Cataluña están entre 8,35 de Gerona, y 12,20 de Tarragona. En Levante hay cierta uniformidad, así como en las demás regiones norecualistas.

La media total de 10,20 es la mayor obtenida en lo que va de siglo.

Los años de medias más aproximadas a la actual fueron los de 1902, 9,4; 1906, 9,4; 1911, 9,6; 1915, 10 y 1916, 9,3. Las medias más bajas producidas en lo que va de siglo fueron las de 1904, 6,30; 1905, 6,1; 1907, 5,3; 1912, 6,4; 1914, 6,5; y 1919, 6,5.

En cuanto a la extensión de cultivo, sembraron en España 3.954.000 hectáreas.

En la campaña anterior, 1921-22, se sembró casi igual extensión: 3.955.000.

Para la venidera, 1923-24, en la primera quincena de septiembre, fecha a que se refieren estos datos, calculábase que se sembraría análoga extensión: 3.959.000 es a cifra que resulta de los cálculos hechos, pero esta cifra no es segura, ni mucho menos; influyen en ella directamente, y a pueden hacer variar por modo considerable, diversos factores, uno, las condiciones meteorológicas del otoño, según sean favorables o adversas a la sementera; otro, el precio que durante los primeros meses de la campaña alcance el trigo en los mercados y las perspectivas que haya respecto al próximo porvenir de las cotizaciones. Estos dos son los factores más importantes.

El coste de la producción sigue siendo el mismo, elevadísimo, a que se llegó en la campaña anterior. Nada ha abaratado; ninguno de los elementos necesarios para el cultivo ha disminuido de precio: el ganado, los aperos, las máquinas, los abonos... La mano de obra sigue costando muy cara, a causa de la carestía general de la vida: los obreros necesitan, para vivir igual que antes de la guerra, jornales muchísimo mayores; su rendimiento de trabajo ha disminuido en una proporción tan sensible como difícil de calcular. Así, lo mismo las faenas del año que las exclusivas de la recolección siguen teniendo muy elevado coste de mano de obra. Las rentas no han bajado; más bien han subido allí donde han variado algo. Los impuestos son cada día mayores; los avances del Catastro, allí donde llegan, encarecen el renglón de contribución del labrador.

De modo que, tan caros como y algo más elevados otros de los elementos del cultivo, el coste de éste por hectáreas es por lo menos el mismo que el año pasado.

En cuanto al precio en venta, dado el coste de la cosecha actual, aun en las regiones más favorecidas, los precios actuales del trigo son ruinosos.

Los que se anotaron al iniciarse la campaña presente (45'5) pesetas quintal métrico, precio medio de julio en Valladolid y los equivalentes en los demás mercados) eran inferiores al coste de la cosecha en Castilla la Vieja y en las demás en que el coste es deficiente; cubren los gastos de cultivo en aquellos casos en que la producción había sido excepcionalmente abundante.

Pero desde entonces a la fecha han bajado sin interrupción. La media de Agosto seguimos citando el mercado al por menor de Valladolid como punto de referencia—fué solamente de 44'52, de Septiembre, en que la baja tomó graves caracteres, fué de 41'48'.

En la actualidad la tendencia es de bajar más.

Finalmente, la cosecha última arroja un superavit de 400.000 quintales métricos en relación con las necesidades de España en el año agrícola corriente.

El aumento de producción ha sido nota común este año a todos los países de Europa.

Excluida Rusia, aun cuando se asegura que le sobrarán para la exportación más de un millón de toneladas de trigo, y desmembradas Austria y Alemania, restan como primeras figuras Francia e Italia, las dos hermanas latinas que vienen luchando bravamente para reconquistar su puesto a la cabeza de la producción del trigo, y que han podido conseguirlo este año, colocándose a la cabeza del cuadro europeo, la primera con 19 millones más que el año anterior y la segunda, con más de 10.

Alemania y Hungría, que siguen en importancia, vieron desarrollar satisfactoriamente sus cultivos, aunque más tarde fueran temporales y una nube de ratas mermaran algo la cuantía del grano que se esperaba recolectar.

En los países bálticos, el tiempo seco y excesivamente cálido de Agosto arrebató bastante el grano, con lo que las cosechas han resultado algo inferiores a las previsiones; pero, desde luego, con superávits sobre las recolectadas en el año anterior.

Otro tanto puede decirse de Polonia y demás naciones europeas que, por su pequeña importancia productora, no merecen especial mención, con la única excepción de Inglaterra, que ha sufrido una pequeña merma en su cosecha, de medio millón y medio de quintales métricos, si la comparamos con el año anterior, que fué superior a la normal.

En América, los Estados Unidos, el coloso de la producción triguera, han sufrido una importante reducción en su cosecha, de 10 millones de quintales métricos, comparada con el año anterior, que fué excepcionalmente abundante.

Extensas llanuras sembradas de trigo en las tierras bajas de los Estados de Oklahoma, Kansas y Texas fueron inundadas por las torrenciales lluvias, que ocasionaron grandes daños en los cultivos.

También fué algo menor la superficie sembrada del preciado cereal.

Por el contrario, en el Canadá prosiguen las rotaciones de aquellas tierras vírgenes, y así se explica que en años como el presente, en que han sido favorables las condiciones climatológicas, señalándose únicamente algunas enfermedades criptogámicas, el excedente de su cosecha sobrepase a las estimaciones.

También en la Argentina se señala un aumento de 70 por 100 en la superficie sembrada, que equivale a cerca de medio millón de hectáreas.

En Asia, la producción triguera en estos lejanos países, se mantiene estacionaria, como sus costumbres tan refractarias a la civilización.

De África puede decirse que ha sido la más beneficiada en la campaña triguera que estudiamos, batiendo el record de sus cosechas en todo lo que va de siglo.

Finalmente, la cosecha de Australia, principal-exportadora de trigo en Oceanía no pasa de ser satisfactoria, si la comparamos con la del año anterior; pero resulta deficiente en relación con la de 1921.

Resumiendo: la producción mundial de trigo en los dos últimos años ofrece los siguientes totales métricos:

Table with 3 columns: Region, 1923, 1922. Rows include Europa, América, Asia, Africa, Oceanía, and TOTALES.

Table with 3 columns: Region, 1923, 1922. Rows include Europa, América, Asia, Africa, Oceanía, and TOTALES.

LA ULTIMA NOTA

Un ruego de los vecinos de la calle de Rubí

Hemos recibido una carta firmada por varios vecinos de la calle de Rubí en la que nos suplican que insistamos nuevamente—lo hemos hecho ya dos veces—cerca de la alcaldía para que se evite que un carro de la limpieza pública (por cierto de otra barriada) se sitúe en aquella céntrica calle, con las basuras descubiertas al sol, todos los días de 7 a 11 de la mañana.

Aquello, para los vecinos aludidos, es una molestia y un peligro.

Por última vez insistimos en el asunto y veríamos con gusto que fueran atendidas las quejas de dichos vecinos que nos parecen muy puestas en razón.

Audiencia Señalamiento

Para el martes próximo día 11 de los corrientes a las diez y media está señalada...

CINE MODERNO (SALON PREDILECTO) Hoy a las 3 y media Exitazo de la 1.ª jornada de la superserie francesa LOS MISTERIOS DE PARIS según la célebre novela de E. SUE LA PITONISA gran drama italiano por ITALIA A. MANZINI, A. COLLO, L. MANETTI y O. BITANCIA. Viaje de S.S. M.M. a Barcelona de palpitante actualidad Lunes: Douglas Fairbanks en EL MODERNO QUIJOTE.

GRAN CAFÉ SUIZO PEDID TODOS LOS DIAS EL FAMOSO RON VICTORIA a 20 céntimos copa fabricado por Feliciano Fuster Molinas de Santa Margarita

da la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra Jerónimo Amorós Pieras, sobre expención de cocaína. Representará al Ministerio Público el Abogado Fiscal sustituto señor Massanet y el procesado estará defendido por el Letrado don José Quiñones.

Sentencia Se ha dictado sentencia en la causa instruida contra Guillermo Llinás Garau, sobre disparo de arma de fuego y lesiones, y por ella se absuelve a dicho procesado declarando la causa al Tribunal Municipal de Puigpunyent para la celebración del juicio de faltas por el uso de arma sin licencia y por las lesiones que sufrió dicho procesado.

Religiosas

Día 8.—La Inmaculada Concepción de la Virgen María. La Santísima Madre de Dios dijo en visión a una sierva suya, que entre todos sus privilegios, el de su mayor aprecio era el de su Inmaculada Concepción... pues por él forma las complacencias de Dios, que la encuentra toda limpia, toda pura.

Siempre fué creencia de la Iglesia que las palabras dichas por el Criador a la serpiente, después de la caída de nuestros primeros padres Adán y Eva, «enemistades pondré entre ti y la mujer», se refieren a la Virgen Santísima, que por una gracia especialísima, solo a ella otorgada, sería exenta de todo pecado, aún del original.

En el transcurso de los siglos, creyóse más explícitamente este privilegio de María, y los religiosos hijos de San Francisco de Asís lo defendieron, explicaron y propagaron hasta llegar a ser dogma popular.

Mas Dios Nuestro Señor dispuso para consuelo de nuestros tiempos que no se declara dogma de fe tal doctrina referente a la excelencia de la Virgen María hasta el año 1854 por el Papa Pío IX.

En dicha época era ya Patrona de España y de sus dominios y en especial de la Infantería española la Santísima Virgen María, con el dictado de la Inmaculada Concepción; y al presente es dogma, que todos estamos obligados a creer.

Tanto en España como en otras naciones existían de tiempo inmemorial muchas cofradías en honor de la Inmaculada Concepción de la Virgen María.

Cuarenta Horas

Continúan en San Jaime, en honra de la Inmaculada Concepción de María, Festividad de tan augusto Misterio. Exposición a las seis; a las diez, Horas menores y Misa mayor, con sermón por el Rdo. Padre Jaime Rosselló, S.S. CC.

Por la tarde, a las cuatro, se vestirá el escapulario azul de la Inmaculada Concepción (enriquecido con innumerables indulgencias). A las seis, después del Rosario, se practicará el ejercicio del día 8 consagrado al Misterio del día, procesión, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

—Empiezan en San Francisco, en honor de la Inmaculada Concepción. Exposición a las seis, a las ocho, Misa de Comunión general para los terciarios y cofrades de la Purísima. A las diez, Tercia y Misa mayor.

Por la tarde, a las cuatro, actos de coro, a las cinco y media, rezo de la Corona; Trisagio cantado por el pueblo, sermón, estacida y reserva de Su Divina Majestad.

—Continúan en la Iglesia de los Padres Capuchinos en honor de la Inmaculada Concepción, a intención de una devota familia.

A las siete y media, Misa de Comunión general con plática preparatoria por el Rdo. P. Superior. Acto seguido, Exposición de S. D. M. A las diez, canto de Tercia y Oficio solemne.

Por la tarde, a las seis, Novena con sermón por el Rdo. señor don Pablo Torrandell, Pbro. y reserva de Su Divina Majestad.

—Concluyen en Santa Teresa, a la Inmaculada Concepción. Exposición a las seis y media, a las nueve, oficio. Al anochecer, Rosario, ejercicio del día 8 dedicado a la Inmaculada y reserva de Su Divina Majestad, precedida de Te-Deum.

—Continúan en Santa Magdalena, también al Misterio de la Concepción. Exposición a las seis y cuarto; a las diez, Misa mayor solemne, con sermón por el Rdo. señor don José Dameto, Pbro.

Por lo tarde, a las seis y media, Rosa-

Asistencia Palmesana

Hoy grandiosa y extraordinaria velada literario-musical, para sus socios y familias

Entre el programa figura el «debut» de un aficionado al canto, la banda de instrumentos de cuerda que dirige el Sr. Bernat compuesta de más de cuarenta personas de ambos sexos, ejecutará lo más moderno y ameno de su repertorio, y el barítono Sr. Quetglas, acompañado al piano, cantará unas bonitas piezas de ópera.

La orquesta del Sr. Canals hará las delicias de la gente joven en bailables A las nueve de la noche

Para Marsella

saldrá fijamente el día 11 del corriente el pailebote a motor

“NUEVO CORAZÓN”

ADMITIENDO CARGA Informes: VALENTIN SCHEMBRI, Marina, 50-Palma

rio, ejercicio del día 8 y reserva de Su Divina Majestad.

Actos religiosos

En la Catedral Basílica, a las siete, Misa matinal en la capilla de la Purísima; a las ocho, Comunión general en el altar mayor, a las nueve y media, Prima, Tercia y Misa Pontifical, en la que predicará el Rdo. Padre Dario Hernández, S. J.

Después de la Misa se dará la Bendición Papal.

Por la tarde, a las cuatro, Vísperas y procesión que recorrerá las calles de costumbre, después de ésta Completas solemnes en el altar mayor y el ejercicio del día 9.

—En Santa Eulalia, empieza la Novena en honor de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, durante la Misa de las siete, con solemnidad.

A las siete y media, Misa de Comunión general para las Hijas de María. Al anochecer, ejercicio de la Visita con plática por el Rdo. Sr. Director.

—En la Concepción, a las siete y media, Misa de Comunión general para las Hijas de María y el acto de Consagración a la Virgen.

—En el Centro Eucarístico, a las diez y media, exposición del Santísimo y Misa mayor solemne, predicando las glorias de María el Rdo. P. Alcover, S. J. A las seis de la tarde, Rosario, Novena, bendición y reserva de S. D. M.

—En Santa Cruz, fiesta de la Inmaculada, a las diez, Tercia y Misa mayor con sermón por el Reverendo señor don Antonio Lliteras, Pbro.

—En San Miguel, a las diez, Tercia y Misa mayor con exposición y sermón.

—En San Nicolás, fiesta solemne que la Congregación Mariana y felicitación Sabatina dedican a María Inmaculada. A las siete y media, Misa de Comunión general con plática para los congregantes y devotos de la Virgen por el M. I. Señor D. Antonio Sancho, Canónigo Magistral de la S. I. C. B. A las diez, Exposición de S. D. M. canto de Tercia y Misa mayor cantándose por nutrido coro la del maestro don Pablo Coll, dedicada a la Inmaculada, y después del Evangelio predicará el Rdo. P. Veray, Superior S. J. Por la tarde, a las seis, después del Rosario acto seguido se practicará con toda solemnidad la felicitación Sabatina con música, cánticos y sermón por un Rdo. P. S. J.

—En San Felipe Neri, a las siete y media se hará el ejercicio del día 8 que se repetirá al anochecer con solemnidad.

—En Santa Clara a las diez y media Misa mayor en honor de la Inmaculada, con sermón por el Rdo. P. Miguel Roselló de los SS. CC. Por la tarde a las seis Rosario y ejercicio propio del día ocho.

—En los Sagrados Corazones, al anochecer solemne ejercicio en obsequio de la Inmaculada.

—En Montesión, se celebrará solemne fiesta en honor de la Inmaculada: a las ocho Comunión general con plática preparatoria que celebrará el M. I. señor don Rafael Rosselló, Canónigo de la S. I. C. B.

La Congregación renovará solemnemente el voto de defender el misterio de la gloriosa Asunción de la Virgen Santísima y de trabajar para conseguir su definición dogmática. Predicará los fervorines el Rdo. señor don Andrés Caimari profesor del Seminario. Por la tarde a las seis Rosario, Trisagio Mariano, sermón por el Rdo. P. Da-

En Santa Catalina A LAS 3 y MEDIA Estreno de UN QUIJOTE MODERNO por Douglas Fairbanks. Viaje de S.S. M.M. a Barcelona y otras Mañana: TAO y «El billete de lotería» por HENNY PORTEN.

Para las Próximas Fiestas compre una de nuestras VAJILLAS FINAS LABRADAS que acabamos de recibir ¡MUY BARATAS! Andrés Buades Plaza de Cort — PALMA A todos nuestros compradores les obsequiamos con un curioso regalo.

Pérdida Se extravió pendiente oro con diamantes el 30 de Noviembre. Se gratificará. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16

La Protectora Mediante concurso libre se dará en arriendo el servicio de fonda para durante la próxima temporada de carnaval, bajo las condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de dicha Sociedad, hasta el día 14 del actual a las 8 de la noche. Palma 6 Diciembre 1023. — P. A. de la C. A. — El Secretario — Felix Lorenzo Adrover.

BOA Se extravió uno el viernes 30 de Noviembre en la Plaza de Cort al paso de S.S. MM. Gratificaré su devolución con 25 pesetas. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

El nuevo régimen

Se solicita el apoyo oficial para una exposición internacional de ganado caballar

Madrid 6 a las 24.—En la Presidencia y con objeto de entrevistarse con Primo de Rivera estuvo una comisión de ganaderos de la que formaban parte el marqués de la Frontera y el conde de los Andes y los señores Santacruz, Guerrero y Romero Martínez.

Iban a solicitar el apoyo oficial para celebrar en Jerez de la Frontera una Exposición internacional de ganado caballar.

Los comisionados dijeron que el próximo sábado almorzarán con Primo de Rivera en el Nuevo Club para hablar más extensamente de la proyectada exposición.

El marqués de la Frontera dió las gracias en nombre de Asturias a Primo de Rivera por el decreto sobre la roturación de los terrenos.

Audiencia regia

Madrid 7 a las 18.—A las diez y media de la mañana llegó a Palacio el general Primo de Rivera, presidente del Directorio militar, permaneciendo una hora en la cámara regia.

Allá salida, el presidente no hizo a los periodistas manifestación alguna.

También estuvieron en Palacio el capitán general y el nuncio de S. S. acompañado del conde de Nelle introductor de embajadores.

También visitaron al Monarca, el marqués de Aldana y el conde de Florida Blanca, al objeto de comunicarle el matrimonio de este último con una hija del marqués de Apdana, que se verificará el jueves próximo.

A la firma

En la Presidencia se facilitó la siguiente nota de los decretos puestos a la firma:

De Hacienda.—Jubilando a don Ernesto Romero, jefe de Administración de primera del Tribunal de Cuentas.

De Trabajo.—Ampliando las facultades del Colegio de Pesas y Medidas de Barcelona.

De Gobernación.—Jubilando por imposibilidad física a don Ramón Fernández Luna, comisario de Manzaneda.

Nombrando comisario de primera a don Manuel Dieguez y de segunda a don Joaquín Bernal y don Mariano Manzaneda.

De Gracia y Justicia.—Nombrando canónigo de la catedral de Zaragoza a don Agustín Pinilla y maestrescuela de Astorga al prefecto señor Gómez.

De Estado.—Nombrando caballero del Torsón de Oro a don Humberto de Saboya, príncipe heredero de la corona de Italia.

Enseñando segunda carta al príncipe Hivo Hito del Japón, notificándole la concesión del Collar de Carlos II.

La primera carta, se perdió en la catástrofe registrada en el Japón.

Conferencias

Madrid 7 a las 18.—El jefe del Estado Mayor de la Armada, conferenció con el cañalmirante Magaz en la Presidencia.

El vicepresidente de la Cámara de Comercio, ha conferenciado con el general Jordana tratando sobre la modificación de la ley de Timbre que tienen solicitada las clases comerciales.

El asesor del ministerio de Gracia y Justicia, ha visitado a los generales Hermosa y Magaz, ponentes para el estudio de la prórroga del decreto de alquileres, al objeto de tratar de esta cuestión.

Sobre este mismo asunto, han conferenciado con el contratante Magaz, varias representaciones de la cuenca minera de Vizcaya a las que acompañaba una Comisión de la Asociación de Inquilinos de Madrid al objeto de solicitar la prórroga del decreto y la permanencia de los tribunales mixtos.

Uno de los representantes de Vizcaya, en justificación de lo solicitado, presentó al general Magaz varios periódicos de Bilbao conteniendo gran número de fotografías de casas, chozas y cuevas donde han tenido que refugiarse numerosas familias por serles imposible pagar los alquileres que rigen.

El general Magaz ha contestado a los visitantes, que el decreto será prorrogado y se extenderán sus efectos a más de las poblaciones que actualmente rige, pero no a los pueblos rurales en los que probablemente también seguirán actuando los tribunales mixtos.

El día del Presidente

Madrid, 7 a las 18.—El Presidente del Directorio despachó con el subsecretario del ministerio de Estado y los encargados de los ministerios de Hacienda, Fomento y Gracia y Justicia.

Recibió después el general Primo de Rivera a los generales Arlegui y Zubillan, al intendente señor Piquer, al subdirector del Banco de España don Pío Escudero y al nuevo comandante del acorazado «España» don Luis Rivera.

Reunión del Directorio Palabras de Vallespina sobre los delegados gubernativos

Madrid, 7 a las 24.—A consecuencia de haber tenido que acudir Primo de Rivera a las 730 a la boda de una hija del marqués de Riscal no se reunió el Directorio hasta las 8'55.

A la salida el general Vallespina anunció a los periodistas que había quedado ultimada la lista definitiva de los delegados gubernativos, con categoría de capitanes.

Añadió que habían redactado y estudiado las instrucciones que se darán a los delegados, pues como la esfera de acción del Directorio no pueda alcanzar a todos los pueblos, los delegados, por su delicada misión, son los encargados de hacer mucho mal o mucho bien, aunque es de esperar sea esto último.

Terminó diciendo que se ha ultimado el decreto sobre la nueva ley de reclutamiento, que aún no está terminado.

Un documento del proletariado Acerca de los sindicatos católicos

Madrid, 7 a las 20.—La Unión General de Trabajadores ha enviado al subsecretario de Estado un documento renunciando a nombrar representante en la comisión permanente encargada de los tratados de comercio.

Dicen que nunca se negaron a colaborar con los organismos encargados de resolver los problemas nacionales sociales y económicos; pero es porque siempre ha sido requerido el concurso de la Unión como genuina representación de la clase obrera, y ahora no ocurre así.

En el decreto de la constitución de esa Junta se determina que tendrán en ella representación la Unión General de Trabajadores y los sindicatos católicos obreros.

No hay razón alguna para que el Gobierno reconozca a los sindicatos católicos como representantes de los obreros, pues no representan fuerza alguna ni tendencia económico-social ni ideal o interés del proletariado.

No han tenido la menor intervención en la vida social; y si es por ideología católica igual deberían estar representados los otros sectores obreros.

Por último la Unión General de Trabajadores tiene que decirle que a su juicio los llamados sindicatos católicos obreros no representan la fuerza real y positiva de la clase trabajadora organizada y menos los ideales por los cuales la clase proletaria trabaja y lucha.

Al contrario de la actuación hasta el presente tales sindicatos no han tenido otra finalidad que la de obstaculizar la acción reivindicadora de los obreros que trabajan por mejorar su condición moral y material, aparte de que en su mitad están mediatizados directa o indirectamente por los elementos patronales o por las altas jerarquías de la Iglesia Católica, no existiendo en ellos, por esta causa, independencia de criterio, ni de actuación, que debe existir en los organismos que aspiran a representar con toda autoridad el prestigio y los intereses de su clase.

Disposiciones de Guerra

Madrid 7 a las 22.—Se ha facilitado la siguiente lista de Guerra:

Disponiendo que en lo sucesivo el cargo de comandante general de inválidos lo desempeñe un teniente general en situación de primera reserva.

Creando una nueva situación militar denominada «el servicio de protectorado» que comprende el personal que preste servicio en África dependiendo de otros ministerios.

Pasando a situación de la primera reserva, a petición propia, al teniente general Carlos Palanca, cesando como capitán general de la quinta región.

Cese del capitán general de la primera región y pasando a la primera reserva Antero Rubid.

Id. en el mando de la segunda división de caballería al general Maximiliano Soler Losada, pasando a la reserva.

Id. en el cargo de consejero del Supremo de Guerra al consejero togado Enrique Vignate, pasando a la reserva.

Ascendiendo a teniente general a Ricardo Burguete.

Id. a general de división a Julio Echagüe.

Id. a general de brigada al coronel de infantería Godofredo Nouvilas, actual secretario del Directorio.

Ascendiendo a intendente de división al coronel de intendencia Gonzalo Barceló.

Nombrando capitán general de la quinta región a Enrique Barreiro.

Id. capitán general de la octava región a Bernardo Alvarez Manzano, que sirve en la tercera.

Id. general de la duodécima división al general de división Julio Echagüe.

Id. consejero del Supremo de Guerra a Carlos Blanco.

Disponiendo que el brigadier Antonio Sánchez cese como inspector a las órdenes del director de la guardia civil.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la Capitanía de la 5.ª región al brigadier Ignacio Despujols.

Id. jefe de Estado Mayor de la Capitanía de la 3.ª región al brigadier Timoteo Calvo, que servía en la 5.ª.

Id. jefe de sección del ministerio de la Guerra al brigadier Antonio Losada.

Id. general de la segunda brigada de infantería de la 16.ª división a Francisco Zubillag.

Id. para el mando de la primera brigada de infantería de la 11.ª división a Godofredo Nouvilas.

Nombrando intendente militar de la segunda región a Francisco Cazuela.

Id. de la octava a Gonzalo Barceló.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada de infantería de marina Manuel Manrique Lara.

Concediendo la libertad condicional a 16 reclusos sentenciados por los tribunales del fuero de Guerra.

Proponiendo el ascenso por méritos de campaña del teniente de infantería Jaime Ortega.

Id. del teniente de sanidad militar Angel del Río.

Concediendo la medalla de sufrimientos por la patria, pensionada a un jefe y siete oficiales heridos por el enemigo en las operaciones de campaña.

Las quejas de Cataluña

El Directorio dice que no tienen fundamento y expresa su manera de pensar respecto al idioma y a la bandera catalana.

Madrid, 6 a las 24.—En la presidencia facilitan el texto de un mensaje elevado al Rey por las sociedades catalanas lamentándose de las limitaciones supuestas para el uso del idioma catalán y la ostentación de la bandera catalana reproducien para ello palabras de discursos que pronunció el Monarca en diversas ocasiones en Barcelona que pudieron significar la existencia legal de aquel idioma y aquella enseña, sin menos cabo de la lengua y bandera españolas.

El Directorio ha facilitado el siguiente documento contestando al anterior mensaje:

Señor don Francisco Puig y Alfonso, presidente de la «Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País» y primer firmante del documento suscrito en unión de otras entidades catalanas, en 30 de Noviembre próximo pasado.

Cumplo el deber de contestar en nombre del Rey a la exposición que me fué entregada para su conocimiento y resolución a su paso por Barcelona.

Sin la debida consideración a las personas y a la representación que ostentan, pocas palabras bastarían para dar cumplida respuesta al escrito, pues ellas habrían de ser las indispensables para dejar consignado que ni una sola de las quejas que en él se exponen tienen fundamento, ni una sola de las aspiraciones que consigna está por realizar en la justa medida.

Para comprobar lo anterior, basta la lectura del Real decreto de 18 de Septiembre último (es el decreto llamado de represión del separatismo) y como demostración palmaria de la tolerancia con que se ha aplicado el mismo estaba todavía a la llegada de SS. MM. a Barcelona un gran rótulo, a la entrada de la exposición, en catalán, que decía «Exposición Internacional del Moble», cuando bien claro se comprende que una obra en Barcelona, o en cualquier provincia española, que se ejecuta con carácter nacional e internacional no debe ni puede, sin infracción de los sentimientos patrios, rotularse ni propagarse en otro idioma que el castellano.

Conste que no ha sido el Estado español que ha perseguido, ni tratado de proscribir el uso de la lengua catalana, sino el partidismo catalán el que viene con saña consentida hasta ahora, por debilidad o por exceso de prudencia, persiguiendo el idioma castellano, eliminándolo de sus manifestaciones como cosa nefasta, con evidente daño para la Patria, para la región catalana especialmente.

Desde hace un cuarto de siglo que se recrudeció la extravagancia de predicar que los catalanes tienen distinta espiritualidad que el resto de los españoles, no ha cesado la infausta labor de divorciar los sentimientos de unas con otras regiones.

Enven los catalanes, los andaluces, los vascos, gallegos o levantinos, distinta fisonomía, pero así como forman una familia y rodean y curan a su madre y por ella son amados, los hijos rubios, morenos, soñadores, prosaicos, económicos o pródigos; así España, por todas sus regiones integrada ama y tiene derecho al amor igualmente intenso de todos, y el Estado español tiene el deber de evitar que nadie, con propagandas sofisticadas, dañe la unidad de la Patria y la fraternidad de los afectos.

Ningún Estado consciente lo permitiría, y menos después de la triste experiencia que de antiguo la humanidad viene mostrando, y como el pueblo catalán tiene su propia idiosincracia, ningún Gobierno ha tratado ni trata de modificarla, pues en esta variedad está uno de los grandes atractivos de la Nación española.

Por eso su traje, sus costumbres, sus cánticos, sus baillables, sus poesías, su verbo peculiar y familiar es grato a todos los españoles.

Pero de esto a querer levantar una bandera frente de otra y discutir y pugnar a diario por una prelación y supremacía entre ellas y querer forzar a una enseñanza hostil al sentimiento español hay una distancia nociva que ni un punto permitiría el Gobierno.

Realmente existe hoy, y es cosa bien grave, distinto ideal entre una pequeña porción de catalanes y el resto de España.

A remediar esto va el Gobierno y aunque no herirá sentimiento alguno regional legítimo no flaqueará ante ninguna consideración ya que las dos alegaciones fundamentales del escrito que contesto, son inexactitudes palmarias, pues la bandera es la expresión de la nacionalidad y España lo es una y bien definida y ningún español puede producir amargura la exhibición de su bandera única, y respecto al idioma, aunque es gratísimo escuchar, sin trabas ni persecuciones, el verbo espontáneo y popular de las lenguas regionales, no se ha de permitir daño ni agravio al idioma común español, que hay que procurar que conozcan todos, y que no sea perseguido y aún escarnecido a veces por grupos que de eso han hecho una política execrable explotando las pasiones y la ignorancia.

Al dictar la presente contestación creo servir a la Patria y a la región catalana, y creo cumplir con mi deber al proceder con la sinceridad que corresponde en estos momentos, evitando habilidades y equi-

vocos, y marcando una línea de conducta bien apoyada por el sentimiento general y verdadero de Cataluña, para quien todos los afectos y todas las atenciones parecen pocas a S. M. el Rey y al Gobierno que le ha merecido su confianza.

Madrid 6 de Diciembre de 1923.—El Presidente del Directorio militar, Marqués de Estella.

Noticias generales

La Reina sale de compras

Madrid 7 a las 18.—La Reina Victoria, acompañada de la señorita Heredia, recorrió la población, efectuando compras en diversos establecimientos.

Para los estudiantes alemanes

Madrid, 7 a las 20.—Se calcula en cuarenta mil pesetas lo recaudado en favor de los estudiantes alemanes.

Rodríguez Marín, bibliotecario de la Real Academia

Madrid 7 a las 20.—En la sesión de la Real Academia de la Lengua Española se eligió bibliotecario perpetuo, en la vacante de don Jacinto Octavio Picón, al director de la Biblioteca Nacional señor Rodríguez Marín.

La bendición apostólica

Madrid 7 a las 20.—El Boletín del Obispaño publica un telegrama de Roma, del cardenal Reig, facultando a todos los sacerdotes, por encargo del Papa, para que el día de la Purísima den la bendición apostólica a sus fieles.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 7 a las 22'00

Interior contado	70'60
Id. fin de mes	00'00
Amortizable 4 p.	88'75
Amortizable 5 p.	94'50
Exterior 4 p.	85'25
Acciones Banco de España	00'00
Banco Español Crédito	00'00
Río de la plata	159'00
Hispano Americano	00'00
Compañía Arrendataria Tabacos	240'00
Azucareras preferentes	00'00
Azucareras ordinarias	00'00
Cedulas Hipotecarias	88'50
Ferrocarriles Nortes	00'00
id. Alicante	314'00
Francos	41'10
Libras	33'46
Dolares	7'69

Barcelona 7 a las 24'00

Francos	41'20
Libras	33'52
Dollars	7'69
Liras	33'30
Nortes	64'36
Alicantes	63'10
Andaluces	52'90
Orenses	16'10
Coloniales	00'00
Filipinas	00'00
Dokos	00'00
Platas	30'00

Automóvil

Marca europea, 16 asientos, inmejorable estado y a toda prueba. Se vende. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16

SI V. QUIERE

Puede vestir a gran chic, con poco dinero haciendo sus encargos en la acreditada SASTRERIA

J. CANTALLOPS

Plaza Antonio Maura 18 (Antes S'es Copiñas)

EMIGRANTES

Gratuitamente se informará a cuantas personas deseen conocer antecedentes relativos a emigración.

La documentación y pasaje se expide en un día, sin necesidad de repetidos viajes a Palma, lo cual evita gastos.

Precio de los pasajes en los vapores de las compañías de navegación.

Barcelona - Cuba 538'90 pesetas.

Barcelona - Puertos de América del Sur Montevideo y Buenos Aires. 417'50.

En los precios señalados, van incluidos los impuestos.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16

Auto Brasier-Limousine

En inmejorable estado, se vende. Talleres Mascon, Sindicato, 207.

R. D. INTER-SANTE

Los terrenos comunales y del Estado

Publica la «Gaceta» un interesante decreto firmado por el Rey en Barcelona y cuyos principales extremos son los siguientes:

Los que con anterioridad a este decreto vengan poseyendo por sí o por sus causahabientes terrenos por ellos roturados, edificados o transformados en explotaciones agropecuarias o forestales pertenecientes al Estado o de propios o comunes de los pueblos, podrán legitimar la posesión adquiriéndolos en plena propiedad si lo solicitan de la Delegación de Hacienda de la provincia respectiva, dentro del plazo de un año a contar desde la publicación de este real decreto y abonar el justo precio que tuvieren los mencionados terrenos en la época de la ocupación, cuyo precio fijarán los funcionarios técnicos designados por el ministerio de Hacienda.

Para legitimar la propiedad de una extensión que no exceda de tres hectáreas de cabida, bastará acreditar en debida forma la posesión previa y continua, durante un año y un día.

Para cabidas mayores será preciso acreditar otro año anterior de posesión por cada hectárea hasta llegar a diez hectáreas que es el máximo cuya legitimación se concede.

Los indicados plazos no podrán contarse nunca desde fecha posterior a la de este real decreto.

Se exceptúan de la aplicación del presente real decreto:

Primero.—Los terrenos comprendidos dentro de los montes declarados o pendientes de declaración de utilidad pública, cerca de los cuales dictamine el ministerio de Fomento que no conviene autorizar su legitimación.

Segundo.—Los que se hallen bajo la dependencia de la junta de colonización y repoblación interior.

Tercero.—Los de la dehesa de Castilseras.

Cuarto.—Las roturaciones efectuadas en las vías pecuarias, descansaderos y abrevaderos.

Los poseedores de terrenos a que se contrae el artículo primero no podrán acceder a los beneficios de este real decreto en los siguientes casos:

a). Cuando el terreno no se haya destinado al cultivo agrario, a la formación de prados artificiales o arrozales o a repoblación forestal.

b). Cuando las roturaciones interrumpieran servidumbres, fuentes o abrevaderos de interés público.

El pago del precio de los terrenos legitimados se verificará por anualidades en el plazo de diez años. Los que efectúen el pago al contado disfrutarán de los beneficios señalados en las leyes desamortizadoras y los que dejen de efectuar los pagos en los plazos señalados, sufrirán las penalidades en las mismas determinadas.

Cuando un roturador, por su estado de pobreza, no pueda satisfacer el importe de la tasación de la parcela por él poseída, podrá legitimar la posesión de la misma con sujeción a las condiciones siguientes:

a) Se acreditará previa y debidamente el estado de pobreza.

b) La parcela legítimamente tendrá como máximo la extensión de una hectárea.

c) Se impondrá al legitimador un canon redimible equivalente a la renta del 2 por 100 anual del capital en que se valore la parcela.

Los compradores que se estimen perjudicados a causa de no haberse cumplido las repetidas disposiciones segunda y tercera podrán recurrir ante los tribunales ordinarios para exigir de la administración municipal la reparación de los perjuicios que ésta les hubiese causado.

Los ayuntamientos y en su caso las juntas administrativas, previa propuesta al ministerio de Hacienda, podrán acordar con respecto a los terrenos que les sean propios y que no hayan de ser legitimados con arreglo a los artículos anteriores, su cesión a los vecinos cabeza de familia que lleven más de cuatro años de residencia en el término municipal respectivo y que no estuviere en posesión arbitraria de terrenos comprendidos en el artículo primero o no alcanzase la posesión legítimamente la extensión de una hectárea.

Cuando el acuerdo que el ayuntamiento o las juntas adoptaran, sea afirmativo, tendrá que aplicarse en favor de todos y cada uno de los vecinos que reuniendo las circunstancias mencionadas, lo solicitaren.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma.

Jefe de día.—Comandante de Palma don José Moragues.

Imaginería.—Comandante de Artillería don Víctor Enseñat.

Hospital y provisiones.—6.º Capitán de Artillería.

Vigilancia.—12.º Oficial de Palma. D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor, Baldomero de la Portilla. Orden de la Plaza del día 7 de Diciembre de 1923.

Con motivo de celebrarse mañana la festividad de la Inmaculada Concepción, Patrona de España y de los Cuerpos de Estado Mayor, Infantería, Intendencia y Sanidad Militar, y sirán de gala las fuerzas de este guarnición, se izará el Pabellón Nacional en los edificios militares y por la Batería de salvos se harán las de ordenanza.

A la misa que se celebrará mañana a las 11 en la Iglesia de San Francisco asistirán las tropas de Infantería con Bandera, los francos de servicio de Sanidad Militar y los primeros Jefes de los Cuerpos y Dependencias acompañados de las comisiones que a continuación se expresan.

Cuerpos: Comandancia Artillería Mallorca, 1 Jefe 2 Capitanes y 2 subalternos. Id. de Ingenieros, 1 Jefe, 1 Capitán y 2 subalternos. Grupo de Escuadrones, 1 Jefe, 1 Capitán y 1 subalterno. Id. de Ingenieros, 1 Jefe, 1 Capitán y 1 subalterno. Guardia Civil, 1 Jefe, 1 Capitán y 1 subalterno. Carabineros, 1 Jefe, 1 Capitán y 1 subalterno. El General Gobernador, Challer.

El tiempo

Boletín Meteorológico

Observaciones a las 7 de ayer. Presión atmosférica. 758,5 mm. Característica de la tendencia. Subiendo con calma barométrica. -1,5 mm. Dirección y fuerza del viento. NNW -3. Estado del cielo. Nuboso. Temperatura. 9,0. Humedad relativa. 78. Temperatura máxima del día 6. 14,0. Id. mínima id. 7,2. Id. del mismo día al descubierta. 4,2. Lluvia en 24 horas. 0,0.

Telegramas recibidos

Sóller, 7 a las 12'20. Viento Oeste fresco. Mar marejada del Noroeste. Cielo nuboso.

Aleudía, 7 a las 10'30. Viento Norte fresco. Mar marejada. Cielo acalajado. Bajoll (Mahón), 7 a las 8. Barómetro

CINE LA PROTECTORA

De 3 y media a 8 Salas de novedades Grandes éxitos
EL CONDE DE CAGLIOSTRO Creación de GENRAD WEID
LAS PLAN CHAS DE LECHOCINO
MARIA SE CASA por MARION DAVIES
LUNES: MATRACCONI EL REY DE PARIS

El próximo lunes día 10 de Diciembre

saldrá para el rápido vapor
CETTE SOLLER
ADMITIENDO CARGA
Consignatario: GABRIEL MULET E HIJOS, Ld.

758'1. Termómetro 11'8. Viento Nornor-este fresco. Mar marejada. Cielo acalajado. Lluvia 1 mm.
Andraitx, 7 a las 10. Viento Norte flojo. Mar marejadilla. Cielo lluvioso.

EN ANDRAITX

Nafragio

El jueves por la tarde naufragó en la playa de «Paguera», del término municipal de Andraitx el bergantín goleta español de tres palos «María Asunción» de la matrícula de Bilbao.

Dicho buque desplaza 500 toneladas y había salido de Gandía el domingo último despachado para Alicante.

Al hallarse a la altura del cabo de San Antonio, de Ibiza, el temporal le hizo correr de popa hacia las costas de Mallorca, logrando tras grandes esfuerzos alcanzar la playa de «Paguera».

Al amarrar el buque se rompieron dos cadenas. La tripulación se componía del capitán don Manuel de la Pascua y siete hombres, habiéndose salvado todos.

El buque se halla totalmente perdido.

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

Choque

La Guardia civil del puesto de Binisalem comunica al gobernador de la provincia haber formalizado un atestado por choque de un auto propiedad de don Francisco Servera con un carro guiado por el vecino de aquel pueblo Juan Pol, resultando levemente herida una hija de este, menor de edad.

Denuncia

Por apacentar ganado en terreno ajeno ha sido denunciado un vecino del pueblo de Binisalem por la guardia civil de aquel puesto.

Para Estambres

LA PROVIDENCIA
San Miguel, 50 y 52

Calefacción

No adopta ningún sistema sin conocer antes la nueva Estufa a Petróleo «Matador» y la acreditada Eléctrica Universal de gran rendimiento y economía que vende exclusivamente.

EL ÁGUILA. San Nicolás, 7.

BOLINDER'S

PARA ACEITES PESADOS
Motores aplicados a la navegación y a toda clase de industrias.

CRISTÓBAL CASTAÑER
Sindicato, 187 - 1.º - PALMA

Revista de Prensa

La seguridad del Mediterráneo

De un editorial de «El Sol»:

«A nosotros nos parece muy bien que los franceses se cuiden de mantener la seguridad de sus comunicaciones con sus colonias africanas. Pero cuando «Le Matin» dice que esa seguridad ha de ser absoluta, indicando con ello que no ha de depender, en ninguna circunstancia, de otra voluntad que no sea la del Gobierno francés, tenemos que observar, con toda modestia, que en este mundo no es posible, mientras existan naciones diferentes, hacer que la seguridad de una nación dependa exclusivamente de su propia voluntad. Y quisieramos ver desaparecer de entre los hombres el deseo de alcanzar esa seguridad absoluta, porque tenemos que se convierta en móvil de toda clase de rivalidades y desastres.

Para esclarecer mejor nuestra idea no tenemos sino recordar el argumento que alegaban los alemanes cuando emprendieron su ataque contra Verdún en febrero de 1916. «Nosotros—decía, por boca de Max Herden, el «Die Zukunft»—, nosotros no queremos nada de Francia. Alsacia y Lorena son meramente nuestras fortalezas; pero Verdún es un puñal que apunta al corazón de Alemania.» Si los alemanes hubieran tomado Verdún habrían dicho lo mismo de Chalons; si Chalons, de Meaux, y si Meaux, de París. Su argumento entonces acaso habría sido el de que los alemanes no querían para nada París; pero que no podían consentir que en la proximidad de las trincheras alemanas se alzase una ciudad que con su sola presencia constituía un insulto para la civilización germánica, en cuanto postulaba la posibilidad de realizar el absurdo de una cultura que no fuese la de Goethe, Kant y Beethoven.

Nosotros no sabemos cómo va a ser posible una absoluta y autónoma seguridad en la comunicación de Francia con sus colonias africanas, mientras existan al sur de Francia naciones independientes, como Italia y España, y mientras Inglaterra se encuentre en Gibraltar, Malta, el Canal de Suez y la Isla de Chipre. Se nos figura que esa seguridad ya existe en tanto que Francia mantenga su amistad con Italia, Inglaterra y España; pero si esa amistad se rompe, nos parece difícil que Francia mantenga esa seguridad absoluta y autónoma, a menos que sus fuerzas militares, navales y aéreas sean superiores a las de cuantas naciones la rodean; y como aun entonces sería posible que esas naciones se armasen, no vemos otro camino para alcanzar esa seguridad absoluta y autónoma que el de proceder inmediatamente a la anexión de Inglaterra, Italia y España, siguiendo el proverbio de que, «muerto el perro, se acabó la rabia».

Si los pueblos se empeñan en poseer una seguridad absoluta de comunicac-

nes entre la Metrópoli y las colonias, Inglaterra tendrá que proceder inmediatamente a la anexión de la escuadra norteamericana a la que relati-vice la seguridad de sus comunicaciones con el Canadá y España en renglón seguido, las de Francia con España y Portugal, porque hacen insegura su comunicación con el Africa del Sur; las de los pueblos mediterráneos, porque se interponen en su camino de la India, y la del Japón, porque pone en peligro sus comunicaciones con Australia y Nueva Zelanda.

Mussolini, los Soviets y el papa

Copiamos de «El Socialista»:
«En la Cámara popular, los diputados comunistas han pedido a Mussolini el reconocimiento, por parte de Italia, de la Rusia de los Soviets.

Mussolini declaró «que la transformación social de Rusia era un asunto que sólo a ella interesa. Las relaciones actuales entre Italia y Rusia son excelentes, y las conversaciones con Krassin continúan bajo los mejores auspicios.

A mi modo de ver—agregó—, la cuestión del reconocimiento de los Soviets es de pura fórmula. El Gobierno italiano no pondrá el menor obstáculo al reconocimiento del Gobierno de Moscú. Lo que interesa saber es si este acto es útil o no. Yo no vacilo en contestar que sí. Me limitaré a gestionar de los directores rusos un Tratado de comercio ventajoso para mi país.»

«Por qué había de negarse el dictador italiano a reconocer la dictadura de los hombres de Moscú?»

«No están los Soviets gestionando de la Santa Sede que ésta los reconozca, a su vez, como Gobierno de Rusia, para garantizar la libertad religiosa a los católicos de Roma?»

Mussolini, Lenin y el papa se llegarán a entender.»

Apariencias engañosas

De un artículo de Pablo Iglesias;
«Por inconmovible tuvieron al zarismo ruso todas las gentes reaccionarias y aun otras que no lo eran y el zarismo ruso fué hecho polvo.

De invencible diputaron esos mismos elementos al poderoso militarismo alemán, que tenía como primera figura a quien se suponía representante de Dios y el militarismo alemán fué desbaratado y el que era símbolo de él lanzado al destierro.

Nadie hubiera creído, entre los que examinan las cosas superficialmente, que el imperio austriaco, el imperio de Francisco José, promovedor de la gran guerra, se hubiese desmoronado y, sin embargo, Austria hoy cuenta solamente seis millones de habitantes.

Se creyó que el país «enfermo»—Turquía—sería devorado por las naciones vencedoras en la última horrible matanza y Turquía, no solo no ha sido devorada, sino que ha resurgido, afirmando su existencia como nación e hundiéndose, proclamando la República, de la carroña que había puesto en peligro su vida.

Todo esto, y aun otros cambios de menos importancia han ocurrido en el espacio de pocos años. Muchas personas no han salido aun de la sorpresa que les ha producido tal transformación.

«Deberán los que han pensado así, los que han experimentado tan tremendo engaño, suponer que tendrá larga vida la política reaccionaria y militarista de la burguesía francesa, representada tanto por Millerand, presidente de la República vecina, como Poincaré, presidente del Gobierno?»

«¿Creerán quienes se exaltan y alegran frenéticamente ante todo acto de fuerza de cariz reaccionario que durará mucho en Italia el imperio de Mussolini?»

Pues si eso suponen y eso creen se verán sorprendidos y desengañados nuevamente.

El ambiente general en Francia no es retrógrado ni militarista y por mucho que hagan los Daudet y los Maurras, los Millerand y los Poincaré, las ideas progresivas y pacifistas serán las que allí den la norma a los hombres que gobiernen. Acaso en las próximas elecciones legislativas que han de verificarse en dicho país veamos ya el eclipse de aquellos funestos políticos.

Mussolini! A pesar de los elogios que desde fuera y dentro de Italia le han prodigado sus admiradores, Mussolini vendrá al suelo.

Aquí, en España, todos los elementos reaccionarios, que no marchaban mal con los anteriores Gobiernos, por las tolerancias y debilidades que éstos tenían con ellos, agitanse ahora con extraordinaria actividad, por entender que la actuación del movimiento militar realizado el trece de septiembre va a conducirles a la cima que tanto ansian: al ejercicio directo del Poder.

Mas aunque así fuera, no cantarían victoria por mucho tiempo los reaccionarios de todas especies. La dispersión de los llamados grupos liberales no llevará consigo la muerte del espíritu liberal. Este existe en todo el país y no dejaría de luchar contra los que representan su negación hasta desalojarlos de los puestos públicos a que se hubiesen encaramado. El partido socialista, que es la parte más pura de ese espíritu liberal, peleará sin cesar contra toda la talía reaccionaria y lo mismo haría la organización obrera consciente, im-

pregnada toda ella por sentimientos de libertad y progreso.

Y téngase en cuenta, para apreciar el valor de estos elementos, que lo mismo el partido socialista que la organización obrera tienen un crédito y una fuerza moral considerable, cualidades ambas que, hagan lo que hagan sus enemigos, no dejarán de acrecer un solo instante.»

El régimen futuro

De un artículo de Luis de Zulueta:

«¿Por qué el pueblo inglés ha sido el maestro de la política para todas las naciones modernas? Sencillo, porque los británicos, ante la realidad viva, han cultivado, desenvuelto y afinado el sentido común. El inglés, frente al caso concreto, frente al hecho social, se desentendía de los dogmatismos teóricos y las doctrinas universales y utilizaba libremente el «common sense», el sentido común, el sano y general entendimiento humano, como lo definió Tomás Reid. Tiene Inglaterra el genio del sentido común. Y el arte político no es, quizá, otra cosa, que la aplicación del sano y general entendimiento humano a las necesidades y aspiraciones de la vida pública.

Siquiera habrá que reconocer que eso es lo menos que en política puede pedirse. Nosotros, idealistas apasionados, tal vez pediríamos más. Pero que no nos falte, en todo caso, esa política de buen sentido.

Discurramos con el sentido común. ¿Cómo habrá de ser el futuro régimen político de España? El sentido común contesta inmediatamente que un Estado como el nuestro, tan rezagado en el arte de la gobernación, no podrá hacerse milagros ni inventar alguna estupenda novedad que no tenga precedentes en ninguna de las grandes naciones de Europa o de América, debiendo, por tanto, ser el futuro régimen español, poco más o menos, lo que sea, en sus grandes líneas, el régimen común a todos los pueblos civilizados.

Gentes hay, entre nuestros reaccionarios irreflexivos, que dibujan a su arbitrio un nuevo régimen, en el que no habrá que pensar ni en comicios electorales, ni en órganos representativos, ni en Cámaras legisladoras. Como nuestro parlamentarismo era una ficción, deducen de esto que todo el sistema parlamentario está demás. Como oyen decir que el Mundo atraviesa una crisis de la democracia llegan a la fácil conclusión de que, seguramente, en los países avanzados no se convocan ya las elecciones ni se reúnen los Parlamentos.

Pero el sentido común no está conforme. Sabe que, hoy por hoy, frente a la corrupción del sufragio y los vicios del parlamentarismo, ninguna nación ha encontrado otro remedio que la mejora de sus procedimientos electorales, o la adopción de otros nuevos, o la modificación constitucional en lo relativo al funcionamiento y atribuciones de las Cámaras que representan al pueblo. Ese régimen de representación democrática es algo que en el Mundo entero se quiere reformar, y aun

transformar; pero que ningún país ha logrado, ni siquiera pretendido, eliminar y sustituir.

No olvidemos que todos, absolutamente todos los pueblos civilizados, tienen hoy sus Parlamentos. El propio Mussolini gobierna con las Cámaras. Hasta la misma Rusia, en los dudosos confines de la civilización, tiene, tan imperfecto y falseado como se quiera, su peculiar órgano electivo de la representación popular: el Soviet.

Aun retrociendo en la Historia, más allá del régimen parlamentario nos encontramos con la existencia de las Cortes, en las que estaban representados los elementos y clases sociales; institución muy distinta, es cierto, de las modernas Cámaras soberanas; pero, al cabo, grandes Asambleas deliberantes que votaban los tributos y exponían libremente las quejas y los deseos del país.»

HERMANOS ALOMAR

BLENORRAGIA

Curación radical y rápida mediante aparato
SÍFILIS Y ENFERMEDADES DE LA PIEL
Av. Alejandro Rosselló, 101-pral.
(entre Estaciones)
CONSULTA: de 10 a 1, de 2 a 5 y 7 a 9 noche
Domingos y días festivos: de 8 a 1

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

En el sorteo verificado hoy para la amortización anual correspondiente de las OBLIGACIONES al tres por ciento emitidas en 18 de Junio de 1896, han resultado amortizadas las siguientes:

Treinta y seis de la Serie B, de á docientas pesetas, números: 42 á 47, 381 á 390, 591 á 600, y 1051 á 1060.

Cuarenta y cuatro de la Serie C, de á cien pesetas, números: 161 á 170, 451 á 460, 701 á 710, 1101 á 1104 y 1441 á 1450.

Cincoenta y ocho de la Serie D, de á cincuenta pesetas, números: 311, 312, 314, á 318, 320, 441 á 450, 741 á 750, 921 á 930, 1261 á 1270, y 1601 á 1619.

Podrán dichas obligaciones presentarse al cobro en las Oficinas del Crédito Balear y de sus Sucursales desde el día 1.º de Enero de 1924 en que dejarán de devengar interés según lo estipulado en las cláusulas de emisión.

Lo que se hace público para conocimiento de los Sres. Tenederes de las citadas Obligaciones.

Palma 1.º de Diciembre de 1923.—Por la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca.—El Director Gerente, Rafael Blanes Tolosa.

Hago saber

La Fotografía RUL-LAN
PALACIO, 10
Obsequiará a todos los que se retraten con un artístico ALMANAQUE DE BOLSILLO con su fotografía.

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

Mahón

Hermosísima resultó la velada que en el salón de actos de la Academia Mariana de San Estanislao se celebró organizada por distinguidas señoras de esta localidad y cuyos ingresos se destinaban a los fines benéficos y culturales que persigue la mencionada Asociación.

Por un cuadro de distinguidos aficionados se puso en escena la delicada y hermosa comedia de los hermanos Quintero «Amor que pasa».

Encantadora estuvo la señorita Caridad Martín que supo crear admirablemente el papel de María Dolores dándole gran relieve y una interpretación acertadísima.

Mamá Dolores, la señora sexagenaria, de bondadosos sentimientos, que anhela para las desencantadas muchachas de Arenales mayor fortuna y las hace objeto de sus predilecciones, tuvo felicísima intérprete en la señorita Caridad Martín que se destacó durante toda la obra.

Admirable también la señorita Asunción Tur, que dió vida a la simpática Socorro y lo mismo la señorita Isabel Guerrero, que interpretó muy discretamente y con gran gracia el papel de Clotilde, la inquieta y vivaz.

Igualmente estuvieron muy acertadas y discretas las señoritas Catalina Vidal, Luisa Bendito, Pilar Tuduri, María Luisa Ribera y Lola Bendito.

Ellos estuvieron también muy acertados. Don Luis Alfonso interpretó muy bien el delicado papel de Alvaro, don Ildefonso Bañuls dió vida al Tonto Medina, don Gervasio Hernández supo dar relieve al Rufino y don Francisco Aristoy nos hizo un Gaspar digno de aplauso.

Número muy apreciado por la concurrencia fué el recital de poesías del poeta argentino don Octavio E. Lobo que brindó al público dos selectas composiciones que le revelan como un poeta de méritos indiscutibles.

Terminó la hermosa fiesta con el canto de la bellísima composición de Rossini «La Caridad», coro cantado bajo la inteligente dirección del maestro Bellísimo, por buen número de señoritas.

—Por el Capitán General y por la Comisión organizadora de Somatenes de Baleares han sido nombrados los siguientes Cabos y Sub-cabos de este Partido Judicial.

Cabo de Partido, don Pablo del Amo Gómez.

Sub-cabo de Partido, don Lorenzo Pons Conforto.

Distrito Municipal de Mahón

Cabo de Distrito, don F. Taltavull Galens.

Sub-cabo de Distrito, don Juan Baile Orfila.

Mahón. (Ciudad, Norias y Molinos y Tramontana).

Cabo de pueblo, don Francisco Morales Fernández.

Sub-cabo de pueblo, don Juan Ponsell Fontcuberta.

Llumesanas. (Llumesanas y Tornalt).

Cabo de pueblo, don Cristóbal Villalonga Carreras.

Sub-cabo de pueblo, don Bernardo Escalas Ortigosa.

San Clemente. (Musuptá, Forma y Algendar).

Cabo de pueblo, don Pedro Gonalons Pons.

Sub-cabo de pueblo, don Gabriel Carreras Orfila.

Distrito Municipal de Villa-Carlos

Cabo de Distrito, don Francisco Gimier Sintes.

Sub-cabo de Distrito, don Jaime Quevedo Vinent.

Distrito Municipal de San Lluís

Cabo de Distrito, don Gabriel Orfila Olivares.

Sub-cabo de Distrito, don Francisco Pons Orfila.

Distrito Municipal de Aloyor

Cabo de Distrito, don Constantino Pons Villalonga.

Sub-cabo de Distrito, don Juan Salort Albertí.

Distrito Municipal de Ferrerías

Cabo de Distrito, don Miguel Florit Janner.

Sub-cabo de Distrito, don Mariano Fraga Solá.

Campanet

Inauguración.—Terminadas ya las obras de construcción del teatro-cine, primero y único de su clase en este pueblo, el próximo domingo día 9 del corriente tendrá lugar su inauguración, debutando la muy acreditada Compañía cómica-dramática mallorquina que dirige el eminente actor don Francisco Fuster, poniéndose en escena el hermoso y educativo drama en tres actos titulado *Llam de Deu* y la chistosa y tan aplaudida comedia especie de vodevil, que tanto éxito ha alcanzado en estas Islas titulada *Jesús... qu'es gran Ciutat!*; cuya interpretación, nos consta de antemano, será tan brillante que nos hace concebir será un verdadero éxito.

El día 8, festividad de la Purísima e Inmaculada Concepción, nuestro venerado y querido Cura-párroco, don Guillermo Miralles procederá a la bendición del local, para cuyo importante acto están invitadas todas las autoridades y personalidades locales.

A la Empresa, que sin reparar gasto ni sacrificio alguno por su parte, ha procurado dotar a este pintoresco pueblo de un hermoso y espacioso local por cuya pantalla han de exhibirse las escenas más sanas y morales, interpretaciones constitutivas de un núcleo de moralidad y buena enseñanza, de demostración cristiana, a la par, que un buen ambiente para que los honrados y nobles habitantes de este pueblo encuentran aquella distracción tan amena como necesaria para su ocio; distracción a la cual puede atribuirse como usufructuaria de aquel obligado descanso semanal que tanta falta les hacía; por cuyo motivo, nosotros, sincera e imparcialmente y a título gratuito, desde estas columnas los remitimos, haciéndonos intérpretes del sentir unánime del pueblo, nuestro testimonio de gratitud y, simultáneamente, de sincera y entusiasta felicitación.

Religiosas.—En nuestra Parroquial Iglesia, donde están depositados los restos mortales y sacrosantos de San Victoriano, se está celebrando un novenario en honor de Nuestra Señora Inmaculada Concepción, corriendo los sermones a cargo del elocuente orador sagrado el Rdo. Vicario don Monserrate Roselló Sastre, el que, con palabra convincente y clara, sabe expresar las excelas virtudes de la Inmaculada e induciendo al ánimo de sus feligreses y auditorio las bondades de la Virgen; cuyos sermones son oídos con devoción e interés y convencimiento hasta donde con gran maestría de su sacerdotio sabe el expresado señor Vicario llegar hasta la santidad.

Al felicitar al Rdo. señor don Monserrate Sastre, lo hacemos igualmente al Rdo. Cura-párroco don Guillermo Miralles y Rdo. Vicario don Sebastián Rigo Mestre por su noble y entusiasta, a la vez que desinteresada cooperación, prueba irrefutable de su amor a la Santa Iglesia y a sus feligreses.

Misión Sagrada.—Nuestro Rdo. Cura-párroco, siempre atento a las necesidades de la Iglesia y como procurador del sagrado ministerio que Dios le ha confiado por mediación del Santo Concilio, no queriendo rehuir

de que el pueblo de Campanet, amante de su personal esfuerzo, por cuyo estilo sus tierras quedan cultivadas, infiltrándose en ellas el honroso sudor de su frente, fruto de su trabajo sin regatearse en los beneficios que otorga la Sagrada Misión, rehuyendo del pensamiento de sacrificios y gastos, quiere que todo el pueblo unánimemente disfrute de indulgencias y gracias a que se ha hecho acreedor, nos ha notificado para el día 13 del actual, festividad muy celebrada por ser conmemorativa de Santa Lucía, empezará la Santa Misión; cuyos sermones están confiados a las más altas Dignidades Misioneras de la Iglesia.

En este pueblo reina el más grande entusiasmo, de lo cual nos congratulamos, pudiendo asegurar que todos sus habitantes, sin excepción alguna, acudirán a dichos sermones, tan fructíferos bajo todos los auspicios, convencidos de la necesidad más absoluta de los beneficios, a la vez, de los mismos.

Nosotros felicitamos efusivamente a los Rdos. Cura párroco y Vicarios.

Tiempo.—Reina una temperatura lluviosa y fría.—C.

La Puebla

El domingo pasado tuvo lugar un interesante encuentro de Foot-ball entre el tercer equipo de la «Constancia F. C.» de Inca reforzado con elementos del segundo, y el team «Rapid Poblense F. C.» con el resultado de dos goals a uno a favor del equipo local.

Empezó el partido un poco duro, con jugadas de efecto por ambos bandos, siendo de mencionar una bonita combinación de Torres y Pizá, que terminó en un *chut* de éste que el guardameta no pudo parar.

Al poco rato incurre en penal uno de los defensas locales, que convierte en goal los de la Constancia, terminado empatado el primer tiempo.

En la segunda parte sigue la lucha reñidísima con mejor dominio los visitantes lo que dá ocasión a lucirse el jugador señor Vidal, defendiendo con valentía la portería del Rapid, cuya actuación fué aplaudida.

En otra arrancada de los locales, incurren en penal los del Constancia que el certero y ágil defensa Comas, convierte en goal de desempate, terminando así el partido.

Es el nuevo campo del «Rapid F. C.» uno de los buenos de Mallorca, cuyas dimensiones son 100 metros por 60, con anchas fajas en ambos lados para el público, y el piso completamente a nivel, y estar situado junto al casco de la población, al que concurre numeroso público con entusiasmo y má afición de cada día a este sport, al que hace poco miraba con indiferencia.

—El día de ayer fué de acentuada amargura para nuestro querido amigo don Felipe Serra Simó, farmacéutico, y su distinguida familia.

Su bondadosa hija señorita Magdalena Serra Cladera, a la edad de 25 años, pasó a mejor vida, después de larga y penosa enfermedad sufrida con cristiana resignación. Ni los auxilios de la ciencia, ni los solícitos cuidados de su amantísima familia lograron atajar el mal y salvar su vida, que la inexorable parca ha tronchado con su implacable guadaña, cuando hallábase en lo mejor de la vida y a la par todo le sonreía. Aunque joven era el consuelo de sus padres, dejando inolvidables recuerdos en cuantos la conocían por su amable trato y bellas prendas que atesoraba.

A la luctuosa ceremonia del sepelio y honras fúnebres asistió numerosa representación de todas las clases sociales, que demostró las muchas relaciones que tiene la distinguida familia de la finada.

Nosotros nos asociamos de veras a su inmenso dolor y hacemos preeces para que el

8 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE Emulsión Aguiló

Por su especial preparación ha conseguido la Emulsión Aguiló abrirse paso en toda España, su reconocida bondad y eficacia quedan patentizadas por los millares de frascos que anualmente se venden, es superior a todas las Emulsiones y preparados en sus maravillosos efectos para combatir la Tuberculosis y el Raquitismo. Centenares de cartas de agradecimiento y certificados médicos lo confirman: Si no la encuentra en su farmacia la pide a Casa Segalá—Rambla de las Flores núm. 14 Barcelona—o bien al autor G. Aguiló Jaime II, 107. Palma de Mallorca.

El Doctor D. José Juan y Sansó
ESPECIALISTA EN PARTOS, MATRIZ Y NIÑOS
 Externo y médico ayudante de la maternidad y Hospital General de Madrid
 Participa y pone a disposición de los enfermos su instalación de **Diatermia o termopenetración**
 Para la curación rápida de las enfermedades de la mujer de origen inflamatorio, sin operar, y de las hemorragias y sus complicaciones, dolores, Reumas, etc.
 Conquistador, 7 - De 11 y media a 1 y Horas convenientes - Teléfono 112

bálsamo del consuelo mitigue el desconsuelo que embarga a nuestro amigo don Felipe Serra y demás familia, a la que reiteramos el más sentido pésame por tan rudo golpe que acaban de experimentar.—C.

San Lorenzo

Bendición de la nueva Capilla en el Convento de las Hermanas de la Caridad, día 25 de Noviembre último.

Día 24 de Noviembre pasado, los empleados con permiso del Alcalde adornaron la calle del Convento, bajo la dirección de don Jaime Carrió, resultando muy bien adornada y por la noche iluminación eléctrica concedida gratuitamente por la Central.

Día 25 a las nueve hubo repique de campanas y las autoridades civiles y Eclesiásticas en procesión salieron de la Parroquia de esta villa acompañadas de la Banda de Música de esta localidad.

A las nueve y media, tuvo lugar la bendición de la Capilla por don Francisco Esteve Canónigo, ayudándole don Pedro Santandreu Cura Párroco de esta villa, don Salvador Galmés y don José Sancho, siendo padrinos los protectores don Jaime Santandreu y su esposa, cuya capilla presentaba un aspecto hermoso, y el retablo, fué construido en los talleres del escultor de Palma don Bartolomé Amorós, resultó ser un poco bajo, pero cosa buena de enmendar.

Después de la bendición se cantó un Te-Deum y Misa mayor, por un coro de la Hijas de María a voces, y predicó hermoso sermón el Padre Dominicó Fray Lorenzo Caldentey.

Acto seguido, la banda de música, acompañó los padrinos y personas invitadas, a su casa, donde fueron obsequiadas con un espléndido banquete.

A las dos de la tarde tuvo lugar en el patio del Convento con mucha concurrencia un festival para honrar a todos los beneméritos y padres de los niños y niñas, que asisten a las escuelas, que son más de 250, clasificados en 6 grupos, cantaron varios cantos escolares, con escogidos diálogos y poesías, dejando al público admirado por la destreza que cada cual desempeñaba su papel terminando el acto con un elocuente discurso el Cura-Párroco de esta Parroquia don Pedro Santandreu y con el obsequio por suerte, de

una hermosa Imagen de la Virgen de Lourdes, siendo el agraciado el vecino de esta villa don Bartolomé Umbert.—C.

COJINES A BOLAS SRO.
PARA AUTOMÓVILES TRANSMISIONES ETC.
 Grandes existencias en tamaños y clases más corrientes.
Fundiciones de Acero Poldi
 Delegación a cargo de **MUNNÉ LLOPART**
 Avenida de A. Rosselló, 40 Teléfono 368 — Palma.

Dr. Lobisch
 Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interino durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la piel del Instituto medicinal-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).
 Se ha trasladado a *Villa Modelo* esquina Avenida Conde de Salient, entrada calle San Miguel (frente carretera de Sóller) Parada Tranvía.
Consulta de 9 a 1

Muchacho
 de 13 a 14 años, que sepa leer y escribir se precisa en esta imprenta.
COLMADO DURAN
 Pasta catalana para sopa 1'35 kg.
 Lata de sardinas de 1 kg. a 2 Ptas.
Cererols, 11

FOLLETÓN DE «EL DIA» 54

EL HIJO DE LA PARROQUIA

POR

CARLOS DICKENS

—¡Cuidado, señor Giles, que hay señoras delante! — interrumpió el calderero.
 —...de *zapatos*, señor mío — repuso Giles, volviéndose hacia el calderero y acentuando bien la palabra, — empuñe una pistola cargada que siempre tengo junto a la caja de la plata de la mesa, y caminando sobre las puntas de los pies, bajé a la habitación de Brittles, a quien dije, después de haberle despertado: «¡No te asustes, Brittles!».

—Exacto — dijo Brittles.

—A continuación, añadí: «Creo que podemos contarnos los dos con los difuntos, pero no tengas miedo».

—¿Es que *sentía* miedo? — preguntó la cocinera.

—¡Ni por asomo! — contestó Giles.

—¡Impertérrito, valiente... casi tan valiente como yo!

—Si a mí me pasa, me quedo muerta en el acto — observó la doncella.

—Usted es mujer — contestó Brittles, que se iba serenando.

—Tiene razón Brittles — dijo Giles. — De una mujer, no cabe esperar otra cosa. Nosotros, que somos hombres, y muy hombres, tomamos una linterna sorda que en el cuarto de Brittles había sobre una repisa, y bajamos caminando entre tinieblas que se podían tocar de este modo.

Habiase levantado Giles y dado unos pasos con los ojos cerrados, para acompañar el relato con un accionar apropiado, cuando se estremeció violentamente, así como también todos los que en la cocina estaban, y retrocedió un salto a la silla que antes ocupaba. La cocinera y

la doncella lanzaron dos o tres chillidos de espanto.

—Han llamado a la puerta—dijo Giles, figuiente una serenidad que no tenía.— Que salga alguien a abrir.

Nadie se movió.

—No deja de ser extraño que vengan a llamar ahora tan intempestivamente—observó Giles, contemplando los pálidos rostros de sus oyentes, no más pálidos ciertamente que el suyo.—La hora es intempestiva, lo reconozco, pero fuerza es que alguien abra la puerta. ¿No me oís?

Miraba Giles a Brittles mientras hablaba; pero este joven, modesto de suyo y poco amigo de singularizarse, debió figurarse sin duda que él no era *alguien*, y convencido de que la orden no podía rezar con él, ni contestó, ni se movió. Giles, entonces, hizo una seña elocuente al calderero; pero el calderero se había dormido de pronto: en cuanto a las mujeres, no había por qué contar con ellas.

—Si Brittles prefiere abrir la puerta en presencia de testigos—dijo Giles al cabo de un rato de pausa, me—presto desde luego a acompañarle.

—Y yo también—terció el calderero, tan brusco en el despertar como en el dormirse.

Bajo tales condiciones, capituló Brittles. Los tres hombres, más tranquilos al descubrir (por haber abierto en aquel momento las ventanas) que era ya muy entrada el día, subieron la escalera llevando de vanguardia a los perros, y cerrando la retaguardia las mujeres, a quienes asustó la idea de quedar solas en la cocina. Por consejo de Giles, comenzaron todos a hablar con voz recia a fin de que los malhechores, suponiendo que malhechores fueran los que llamaban, supieran que en la casa había muchas personas. Al mismo caballero, hombre fecundo en recursos, se le ocurrió la idea luminosa, que puso inmediatamente en planta, de tirar de los rabos de los perros hasta hacerlos ladrar con furia.

Adoptadas esas medidas aconsejadas por la prudencia, Giles agarró al calderero por el brazo (para que no escapase, según dijo en tono humorístico), y dió orden de abrir la puerta. Obedeció Brittles, y todas las personas que formaban el grupo, al asomar tímidamente las cabezas sobre los hombros de los que delante estaban, no vieron ante sí otro objeto formidable que al pobre Oliverio Twist, aniquilado y sin voz, que entreabría pensosamente los ojos implorando compasión.

—¡Un chicuelo! —exclamó Giles, empujando briosamente al calderero. —¿Qué vienes a buscar...? ¡Demonio! ¡Brittles!... ¡Miral! ¿No le conoces?

Brittles, que al abrir la puerta había quedado detrás de la misma, lanzó un grito penetrante no bien vió a Oliverio, mientras Giles, levantando al muchacho por una pierna y por un brazo (por suerte no fué por el herido), lo entró en el vestíbulo y lo dejó tendido sobre el suelo.

—¡Aquí le tenemos... aquí tenemos a uno... un bandido, señora! —gritó Giles desde la escalera.—¡Un ladrón, señora... herido, señorita, herido! ¡Yo fui quien le descerrajé el tiro, y Brittles tenía la vela!

—¡No era vela, señorita, sino una linterna! —gritó Brittles, poniendo junto a la boca las manos a manera de bocina.

Las dos criadas subieron veloces con la noticia de que Giles había capturado a uno de los ladrones mientras el calderero procuraba socorrer a Oliverio, temeroso de que muriera antes de ser llevado a la horca. Cuando el ruido era mayor y más vivo el movimiento, sonó una voz dulce y argentina, que lo apaciguó todo como por encanto.

—¡Giles! —llamó la voz desde lo alto de la escalera.

—Mándeme usted, señorita—contestó Giles.—No se asuste la señorita, que no he salido de la refriega con heridas de importancia. Como vió que era muy poca cosa para mí, la resistencia que me opuso no fué desesperada.

—¡Silencio... silencio! —exclamó la misma voz.—Va usted a asustar más a mi tia de lo que la asustaron los ladrones.

¿Es grave la herida de ese infeliz?

—¡De muerte, señorita! —contestó Giles complacido.

—Se está muriendo a chorros, señorita —terció Brittles.—¿Quiere verlo la señorita por sí...?

—¡No, no! —replicó la voz.—¡Háganme

el favor de esperar quietos y sin hablar hasta tanto consulte con mi tia.

Con tanta gracia en el andar como dulzura en la voz, la que acababa de dirigir la palabra a los criados se retiró, para reaparecer al cabo de breves instantes y mandar que el herido fuera instalado, con las precauciones del caso, en la habitación del señor Giles, que Brittles ensillase inmediatamente un caballo y se dirigiera con cuanta velocidad le fuera posible a Chertsey, de donde debería mandar a la casa a un médico y avisar al juzgado.

—¿Pero no quiere usted verle antes, señorita? — preguntó Giles, tan orgulloso como si Oliverio fuera algún pájaro de raro plumaje herido por el plomo de su escopeta.

—¡Por nada del mundo! — replicó la joven. — ¡Pobre hombre! ¡Trátele con dulzura; Giles, aunque no sea más que por consideración a mí!

El criado miró a su señorita con tanto orgullo y admiración como si su propia habitación con cuidado y solicitud tan fieras como no hubiera podido excederlas una mujer.

XXIX

SE HACE LA PRESENTACION DE ALGUNOS DE LOS HABITANTES DE LA CASA A LA QUE FUÉ A PARAR OLIVERIO.

En un comedor elegante, amueblado más bien con arreglo a la moda antigua que de conformidad con las leyes del gusto moderno, dos señoras, sentadas frente a una mesa irreprochablemente servida, se disponen a dar comienzo a su almuerzo. Giles, en traje de etiqueta completamente negro, era el encargado de servirlos. Situado entre el aparador y la mesa, erguido el cuerpo, alta y un poquito ladeada la cabeza, algún tanto adelantada la pierna izquierda, colocada la mano derecha sobre el chaleco y tendida la izquierda, que tenía entre los dedos una servilleta, a lo largo del cuerpo, ofrecía aspecto de hombre que está perfectamente convencido de su mérito y de su importancia.

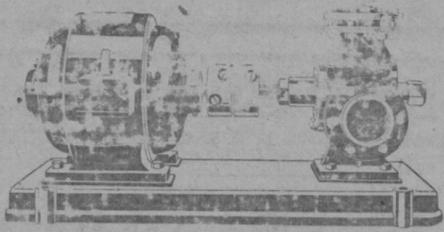
De las dos damas, era una de edad bastante avanzada, pero el alto respaldo de roble de la silla en que estaba sentada no era ciertamente más recto que su espalda. Luciendo un vestido prodigio de pulcritud y precisión, modelo singular de gusto pasado de moda con ligeras concesiones a las exigencias modernas, que lejos de atenuar el efecto del primero lo realizaba, por el contrario, la dama en cuestión ofrecía una actitud de severa dignidad, sentada en su sillón y puestas las manos sobre la mesa. Sus ojos, cuyo brillo apenas si habían empañado muy ligeramente los años, contemplaban con atención a su joven compañera.

La otra dama estaba en la flor de su juventud y de su hermosura, en esa edad en que, si alguna vez los ángeles, para realizar en la tierra alguna misión especial encomendada por el mismo Dios, han asumido formas corpóreas, hay que creer, sin temor de ser impío, que lo han realizado en algún cuerpo tan encantador como el de la angelical niña que encontramos sentada frente a la anciana.

No pasaba de los diez y siete años. Era su talle tan esbelto, tan exquisitas sus formas, sus facciones tan correctas y hermosas y tan suave y dulce la expresión de su mirada, que no parecía que la tierra hubiera de ser su elemento, ni los groseros seres que la pueblan sus compañeros. Ni tampoco la luz de la inteligencia que brillaba en sus ojos, de un azul purísimo, y resaltaba en su serena frente, parecía propia de su edad ni de este mundo. Y, sin embargo, la expresión inefable de dulzura y de felicidad que ofrecía su rostro, los mil destellos que parecían jugar en sus ojos en cuyas profundidades no se observaba la sombra más insignificante, y más que nada su sonrisa, sonrisa placentera, embriagadora, significaban otros tantos tesoros creados exclusivamente para el hogar, para hacer la ventura, la felicidad domésticas.

Los pequeños menesteres de la mesa embargaban por completo su atención. Cuando levantó los ojos y vió que la señora de edad la estaba mirando, echó atrás su hermosa cabellera y devolvió la mirada con otra tan escantadora, tan divi-

BOMBA PRAT



Ideal para usos domésticos. 500 litros de agua por hora a 40 metros altura. Acoplada a motores **monofásicos** de 1/4, 1/6 y 1/8 de HP. que puede conectarse a líneas ordinarias de luz. La **Bomba Prat** sirve perfectamente para el trasiego de vinos y aceites. Innumerables referencias en Palma. Grandes existencias de los grupos Calefacción. Pilas y estuches de todo género. Placa de galvanoplastia. Depósito de toda clase. Instalaciones eléctricas modernas.

Antonio Cabot y Cañellas
Plaza de la Libertad, 6 - Palma

SE COMPONEN
Impermeables y Calzados de goma
EN
CASA CODINA
CALLE UNIÓN, 8 - PALMA - (junto a Telégrafos)

DIDON

Bebida de lujo, aroma, placer higiénico. Pídense en Cafés de primer orden. Depósito: Calle de Sanz, 8. Palma.



Porque lleno de amor te mandé un día una rosa entre fresas, Juana mía, tu boca, con que a todos embelesas, besó la rosa sin comer las fresas. Recibiste otra rosa otra mañana con un frasco de Peca Cura, Juana; mas tú, del gozo inmenso temblorosa, cogiste el frasco sin tocar la rosa. Jabón, 1'50. Crema, 2'50. Polvos, 2'50. Agua cutánea, 5'50. Agua de Colonia, 3'50. 6, 10 y 16 pesetas, según frasco. Lociones para el pelo, 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco. **ULTIMAS CREACIONES**
Productos serie IDEAL
ACACIA - Mimosa - GINESTA - Rosa de Jericó - ADMIRABLE - Mutinal - CHIPRE - Rocío Flor - ROSA - Vértigo - CLAVEL - Muguet - VIOLETA - Jazmin.
Jabón, 3. - Polvos, 4. - Loción, 4'50, 6'00 y 20 pesetas, según frasco. - Esencia para el pañuelo, 18 pesetas frasco con estuche - Cortés Hermanos, SARRIA (Barcelona)

No tememos al Directorio ASERRADORA MARTIN quiere dar el peso

Carbón de cok 2.ª a 4'25 a domicilio
» » » 1.ª a 4'60 » »
Leña olivo cocina a 2' 5 » »
Reaja por carretadas

ENCARGOS: Colmado Mas, Calle Rubi - Tienda de Comestibles San Jaime 3 - y en la Fábrica, Calle 93 travesía A. Clavé a A. Rossetó.

Impresiones de lujo y en colores.
Etiquetas de todas clases
Imprenta Litográfica
Riera, 11
Frente al Teatro Principal

LA FILADORA

GRANDES DEPÓSITOS de VARIAS FÁBRICAS de TEJIDOS
GRANDES EXISTENCIAS
EN TODA CLASE DE ARTICULOS DE VESTIR A PRECIOS DE FÁBRICA
ESPECIALIDAD EN LANERÍA Y PAÑERÍA
SASTRERÍA A PRECIOS ECONÓMICOS
GRAN SURTIDO DE GABANES CONFECCIONADOS
NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTOS DEPÓSITOS
Ventas al contado - Precio Fijo - Casa de Confianza
125 - SAN MIGUEL - 125 (Cerca de la Plaza del Olivar)

MÓDISTA

profesora de corte recién llegada del extranjero desea alumnas y aprendizas.
MODAS
confección de vestidos de señora y niños últimos figurines.
San Francisco, 19 - entresuelo.

EL MEJOR POSTRE

EMERSON

Se vende barato

Montura y equipo de caballo. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas 16

Un local

grande y espacioso, se alquila; propio para almacén, industria o garaje. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

Yegua

Anglo-Normanda, 8 palmos, a toda prueba, se vende barato. Razón: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

En el Terreno

Se alquila casa espaciosa. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

Se vende reloj

caja, inmejorable. Pont d'Inca, calle Iglesia.

Ocasión

impermeable inglés, nuevo, se vende. San Miguel, 41 - Sombrereria.

Marquesina (toldo)

de madera y zinc, en muy buen estado, puede verse en la calle Unión, 37. Informes: Serina, 21 - 2.º

Se vende

una casa de recreo, situada en el caserío de El Terreno, cerca parada tranvía. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

Demanda

Se necesita un buen mecánico ajustador y que entienda el manejo de motores a gas. Inicial presentarse sin buenas referencias. Buen sueldo. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

Perro extraviado

Desde el día 27 del mes pasado falta un perro joven, raza Ibizenca, manchado pardo y blanco. La persona que lo devuelva en el Plá de na Test Can Noguera, se le gratificará.

Se alquila

Una casa grande y otra pequeña. Informes: Drogueria, Coll d'en Rebassa.

CALLOS

Se curan radicalmente con el **CALLICIDA SPORT** En todas las farmacias de Mallorca

Dos Automóviles

de cinco asientos, marcas Citroen, y Essex, casi nuevos, se venden. Razón: Café Damiá, P. San Antonio.

JOVEN

Con buenas referencias y práctica comercial, se ofrece para llevar contabilidad, o trabajos de escritorio, en casa de comercio serio, lo mismo todo el día que por horas. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

Servicio combinado

en automóvil de Pollensa a la Puebla y viceversa, mañana y tarde empalmado con los trenes de salida y llegada a la Puebla. NOTA.—Este servicio empezará el día 8 del corriente.

Muchacho

De unos 14 años con buenas referencias se necesita para un Colmado. Razón: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

SABAÑONES (CERAS)

Se curan en un día con el **TÓPICO H** De venta en todas las Farmacias de Mallorca

Tenedor de libros de 29 años de edad, muy práctico en el comercio, se ofrece para casa seria. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

Se desea habitación amueblada con derecho a cocina. Punto céntrico. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

Industriales

Vendo solares a bajo precio y una finca grande y espaciosa en la que puede establecerse cualquier industria. Consta de cuatro casas independientes en las que pueden vivir los propietarios, los encargados de la fábrica, y otras para oficinas y almacenes. También vendo: Tejas francesas, hierro, tabloncillos de madera, perlongas, viguetas de hierro, barriles, tablas, pautas y otros varios efectos. Informes: Ex-Fábrica de Gas, de 3 a 5 tarde, Santa Catalina.

Anuncios económicos

Por 50 céntimos. Ofertas y demandas.

PLUMAS PARA TODO EL MUNDO

Aparenta una pluma de 25 pesetas. Trabaja como una pluma de 25 pesetas. Está hecha tan bien como puede estar hecha una pluma de 25 pesetas. Es de llene automático, fabricada en Inglaterra y está garantizada por toda su vida. Pruebe una por espacio de treinta días y si no le da resultado satisfactorio le devolveremos el dinero que pagó por ella.

Desde incluido el sujetador **7'75**

Esta es la pluma que ha causado mayor sensación en Madrid y Barcelona.

Compre una ahora mismo **CASA Malondra** Jaime II, 78 PALMA

Se afilan

Cuchillas de 20 centímetros a 1'00 pta. juego
Id. de 25 id. a 1'25 id. id.
Id. de 30 id. a 1'50 id. id.
Id. de 35 a 50 id. a 4'00 id. id.
Calle 35, Carpintería, (Hornabeque) Palma.

VENDO

un gramófono y compro discos usados. Olinos, 84.—Palma.

En el Molinar

Se traspasa el local que ocupa el Café denominado Can Marrón. Informes: En el mismo café.



¡SIEMPRE BARATO!

Calzado señora, reclamo de la casa. 10'50 pta.
Id. caballero desde 18 pta. a 32'00
Id. jovencitas del 33 al 38 medio tacón, a 10'50
Ultimos modelos charol 1.ª Señora. 23'00
Calzado inglés bajo para VIEJA 14'00

CASA CÁNAVES - St. Miguel, 81 (Frente Juzgado)

SÍFILIS

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfogademonia, esterilidad, neurastenia, etcétera etcétera.

VENÉREO

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc., etc.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56. - BARCELONA
DEPOSITARIO Y VENTA EN PALMA DE MALLORCA
Centro Farmacéutico: Fideos, 12 y en todas las Farmacias de la Isla



Calzado con piso de goma
Venta al Detall: Colón, 31 y 33; y Jaime II, 90 y 92

MATEO JORDÁ ALFALFA SECA

Unicos Almacenes donde se vende la mejor calidad: Clase superior mallorquina
Almacenes de paja y forrajes: PASAJE MANEU 25

ULTIMAS NOTICIAS

De Madrid

Asuntos de Baleares

El nuevo Capitán General de Baleares

Madrid 7 a las 22.—Ha sido nombrado capitán general de Baleares el teniente general don Fernando Carbó Díaz, en sustitución de don Ventura Fontán, que ha sido designado para el mando de la Capitanía general de la tercera región.

Italia y España

Convenio comercial italo-hispano

Lista de mercaderías de libre entrada

Madrid 7 a las 22.—La «Gaceta» ha publicado hoy el siguiente tratado comercial con Italia:

Consta de 15 artículos y certificaciones.

Dispone que todo privilegio de favor o inmunidad que concediera una de ambas naciones a los súbditos o ciudadanos de cualquier Estado se hagan extensivas a los súbditos de la otra parte contratante.

Se conceden mejoras especiales de derechos de Aduanas y mercaderías, comprendidas en los anejos que acompañan a dicho tratado.

Figura la entrada en España de puntas de París, locomotoras, motores hidráulicos, máquinas para la producción de fluido, dinamos, chasis de automóviles y camiones, azufre y sus derivados, preparados farmacéuticos, vinos medicinales, tarjetas postales, estampas, libros y folletos, cáñamo, bramante, cordelería, seda hilada, tejidos de seda, vinos especiales, quesos de pasta dura, botones, gemelos, correas, llantas y bandajes para carruajes, objetos para usos higiénicos, tejidos impregnados o cubiertos de caucho, tejidos elásticos para el calzado, cintas elásticas, tirantes, ligas, tejidos impermeables (me-

nos seda pura, cascos de fieltro para sombreros, (de éstos y gorras rebaja Italia los derechos de entrada), pescados, salazones, conservas, frutas, confitados y mermeladas, pimienta, azafrán, uvas, pasas, almendras, aceitunas, judías y guisantes en conserva, vinos generosos de Jerez, Málaga y Priorato, tortas, aceites animales, acero ordinario en barras o en vigas de doble «T» en varillas, laminado en planchas planas, plomo, pipería (incluso usada), corcho en bruto y elaborado, carburo de calcio, pieles curtidas y abanicos.

Italia declara completamente libre la entrada de los siguientes artículos que pudiera enviar España:

Pescado fresco o congelado, sal marina, sal gema, esparto, pirritas de hierro, plomo, cobre, zinc, marfil, coral, astas y huesos (todo en bruto), raíces de regaliz, raíces de cortezas y frutos para tintes y curtidos, guarniciones de pieles, recortaduras y desperdicios de pieles, toda clase de libros, cáscaras de naranja y limones frescos o secos.

Ambas naciones se comprometen a no dificultarse el recíproco comercio con el resto de las naciones, excepto en circunstancias excepcionales, como de guerra, y por razones de seguridad pública.

Se comprometen a admitir certificados de análisis de sus respectivos laboratorios exceptuándose del derecho de tránsito en España e Italia las mercancías que lo necesiten.

Los buques de cada parte contratante serán tratados a la entrada, estancia y salida de los puertos, como buques nacionales y disfrutarán de iguales ventajas en los casos de naufragio o avería.

Serán igualmente respetadas las respectivas certificaciones de arqueo.

Los súbditos de cada parte contratante podrán utilizar los servicios públicos de los puertos en las mismas condiciones que los nacionales.

El convenio entra en vigor el 10 de Diciembre y no se podrá denunciar antes de un año de vigencia.

cio del Reichstag para protestar contra las medidas adoptadas por el Estado reduciendo el número de ferroviarios y empleados.

El tratado comercial entre España y Alemania

Berlin 7.—El Reichstag ha aprobado un proyecto presentado acerca de la conclusión del tratado comercial con carácter provisional entre España y Alemania.

Reunión ilegal sorprendida

Berlin 7.—Han sido sorprendidas por la policía dos reuniones a las cuales asistían numerosos miembros de una organización militar de las derechas.

Se efectuaron 60 detenciones y posteriormente fueron puestos en libertad 51 de los detenidos, continuando en prisión los otros 9.

Italia

Futuros Cardenales

Roma 7.—En el próximo Consistorio el Papa nombrará cardenales a Galli, mayordomo de Breves, y a Ducidi, notario apostólico.

Méjico

Revolución contra el Gobierno

En varios Estados se proclama su ilegalidad

New-York, 7.—Comunican de Veracruz que los Estados mejicanos de San Luis, Potosí, Michigan y Taulipas se han revolucionado contra el general Obregón habiendo proclamado la ilegalidad del Gobierno federal, y expulsado de dichos territorios a los funcionarios del Gobierno.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

De Barcelona

La inspección del Ayuntamiento—Se han descubierto irregularidades

Barcelona 7 a las 24.—Anoche comenzó a circular el rumor de que la comisión investigadora del Ayuntamiento había descubierto irregularidades graves en el cobro de los arbitrios municipales.

Los hechos han confirmado la versión.

Se sabe que la policía ha realizado registros en los domicilios de algunos concejales y empleados de los servicios de recaudación, recogiendo importante documentación, que hoy ha sido puesta a disposición de la comisión investigadora.

El alcalde señor Alvarez de la Campa, hablando con los periodistas, ha confirmado todo lo expresado, añadiendo que se han descubierto otras irregularidades que alcanzan a gente gorda del municipio.

En el proceso quedarán incurso los individuos que presentaron al Consistorio la proposición para el concierto de arbitrios, que según parece se hizo en forma irregular, los que forman la empresa que contrató el concierto y los concejales que aprobaron la proposición citada.

Una moto choca con un carro—Tres heridos

Barcelona 7 a las 24.—En la Avenida Icaria, frente a la estación del ferrocarril de Valencia, una motocicleta del Gobierno civil chocó con un carro destrozándose.

Resultaron gravemente heridos los ocupantes de la moto que eran los agentes de policía José Utenda, Manuel Pérez González y Francisco Sánchez.

Muerta por un auto

Barcelona 7 a las 24.—En el paseo de Gracia, en el cruce de la calle de Valencia un automóvil atropelló y mató a una joven de 27 años, llamada María de Lourdes Vives.

El chofer ha sido detenido.

Una estafa de 3 millones

Barcelona 7 a las 24.—El apoderado general de Tarrasa, domiciliado en la plaza de Urquinaona, ha presentado al Juz-

F. SERVERA VIDAL
Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, de Barcelona
MEDICINA - CIRUGIA

VIAS URINARIAS
Consulta de 12 a 1 Horas convenientes
Pelares, 94 - Palma

SOMBRERERIA Sucesor de **B. AMER**
Especialidad en sombreros para Sres. Sacerdotes
NOVEDAD EXCLUSIVA PARA JÓVENES
Sombreros de todas clases y precios
Santo Domingo, 21 - PALMA

Dulce de Membrillo
Completamente puro y seleccionado
A pesetas 3'80 caja de 2 Kgrs. netos
el envase va de regalo
ANTIGUA CASA LLOFRIU

BOMBA BLOCH
para elevar agua a cualquier altura por un coste insignificante. No necesita engrase.
DEPÓSITO: JUAN ALEÑAR, SAN MIGUEL, 129 - PALMA

La Mancomunidad no puede imponer el cobro del contingente

Barcelona 7 a las 24.—A mediodía se ha recibido en la Mancomunidad la real orden negando a esta corporación personalidad legal para imponer el cobro del contingente provincial al Ayuntamiento y se establece que este derecho solo lo tienen las diputaciones provinciales.

Teatros

Principal

Esta tarde, a las cuatro y media, se dará la segunda representación de «Una mujer sin importancia», obra que ayer obtuvo una loable interpretación por parte de la Compañía Adamuz-González, que la presenta, además, muy bien.

Por la noche, a las nueve, se representará la comedia de los Quintero *Cristalina*.

La tradicional costumbre de nuestra distinguida sociedad de congregarse hoy, festividad de la Purísima, en la sala del Principal, añadida a la buena impresión que ha causado la Compañía, permite augurar que nuestro primer coliseo presentará hoy brillantísimo aspecto.

Lírico

Anoche la compañía de Pedro Barreto nos dio a conocer el pasatiempo cómico-lírico en tres actos divididos en seis cuadros de Carlos Arniches y Antonio Paso, música del maestro Luna, titulado «La mujer artificial o La receta del doctor Miró».

Arniches y Paso han conseguido escribir tres actos amenos y de gran fuerza cómica que el público escuchó con suma atención y complacencia.

El diálogo es graciosísimo, sucediéndose los chistes y ocurrencias de todo calibre.

Al final del segundo acto se interpretó el bailable «La Fiesta del Abanico», que fué muy celebrado por el lujo y brillantez con que fué presentado.

La partitura del maestro Luna carece de importancia.

La obra fué puesta en escena con gran exquisitez, luciendo todos los intérpretes en sus respectivos papeles.

Para todos hubo aplausos sin tasa.

Esta tarde a las cuatro menos cuarto se pondrá en escena la opereta en dos actos *La montería*, encargándose de la parte de protagonista el barítono señor Cabasés, y la zarzuela en dos actos *El niño judío*.

Por la noche a las nueve se cantará la opereta en tres actos del maestro Luna, *Benamor*, que cada día obtiene mayor éxito.

IMPRESA DE «EL DIA»

Del Extranjero

Francia

Naufragio de un velero.—Dos marineros desaparecidos

Biarritz 7.—El velero «Celta», de la matrícula de Vigo, que transportaba mineral procedente de Santander, ha quedado casi desabotado por el temporal sufrido durante la travesía.

A consecuencia de ello se ha estrellado contra las costas de Biarritz.

Cuatro marineros han llegado a tierra completamente extenuados, habiendo desaparecido otros dos.

Los supervivientes han sido conducidos al Hospital.

Se ha abierto una suscripción para socorrerlos.

Inglaterra

El resultado de las elecciones

Un verdadero fracaso para el gobierno

Londres 7.—Las elecciones celebradas ayer, según los resultados conocidos hoy, han sido un verdadero fracaso para el gobierno conservador.

La Cámara disuelta se componía de 364 conservadores, 185 liberales, 145 laboristas y 11 independientes.

Han resultado ahora elegidos 257 conservadores, 142 liberales, 183 laboristas y 10 independientes.

Sumando a estos los elegidos sin oposición resultó que los conservadores pierden 91 puestos y 1 los independientes.

Los conservadores tenían en la antigua Cámara una mayoría de más de 100 votos sobre los liberales y laboristas unidos.

En la nueva Cámara conservan mayoría sobre cada partido; pero como en algunas votaciones, especialmente sobre

política exterior, votan juntos liberales y laboristas el gobierno puede verse derrotado por más de 100 votos.

El jefe del gobierno señor Baldwin no ocultaba esta noche su disgusto por el resultado desastroso para el gobierno.

Resultan elegidos Baldwin y la mayoría de ministros, excepto Churchill.

Lloyd George y Asquit han sido elegidos.

Suiza

La sociedad de Naciones

No sufrirá modificación alguna

Ginebra 7.—Al practicar investigaciones un representante de la Agencia Havas en esta capital para averiguar la exactitud de ciertas noticias procedentes de Italia y España, según la cual varias repúblicas sudamericanas piensan retirarse de la sociedad de Naciones para constituir un bloque latino, se ha podido comprobar que dichas noticias son absolutamente inexactas pues la respectiva disposición de ánimo de cada una de dichas repúblicas pero con la Sociedad de Naciones no ha sufrido modificación.

Alemania

¿Dimitirá el Gobierno?

Berlin 7.—Han sido llamados telegráficamente todos los diputados alemanes que ocupaban puestos diplomáticos en Europa para que asistan a la sesión que se celebrará mañana sábado en el Reichstag, en la cual se votará un proyecto de ley concediendo plenos poderes al Gobierno.

Este lo ha hecho cuestión de Gabinete y si sale derrotado promulgará el decreto de disolución.

Manifestación de protesta.

Berlin 7.—Una manifestación de un centenar de ferroviarios acudió ante el edifi-

EL REY DE PARIS Una serie superior a todas las demás